Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 94
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 8767 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Miércoles 2 de Agosto de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2655|55

Desembarcaron los Mutilados Alemanes en Buenos Aires

LOS RESTOS DEL V. GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

En un tren especial fueron conducidos a Concepción del Uruguay, donde recibieron cristiana sepultura

LOS ACTOS DE HOY

PARANA, 2 — Dió lugar a una imponente exteriorización de pesar la conducción de los restos del vicegobernador de la provincia doctor José María Texier hasta la estación local, desde la cual partió un tren especial hasta la ciudad de Concepción del Uruguay.

A las 8 horas partió el cortejo fúnebre desde la Casa de Gobierno, en cuyos salones había sido velado el cadáver. una compacta y numerosísima manifestación acompañaba el féretro; encabezaba el gobernador de la provincia doctor Etchevehere, sus ministros, el ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia de Santa Fe, doctor Luis María de la Vega, el senador nacional doctor Laurencena, diputados nacionales, legisladores provinciales, el intendente municipal de Paraná y representantes del Comando de la Tercera Región Militar.

A las 8 y 30 horas, el cortejo se detuvo frente a la Iglesia Catedral donde se rezó un breve responso, y a las 8.45 llegó a la estación; los restos fueron depositados en un furgón especial.

En nombre del Poder Ejecutivo y de la Legislatura habló el presidente provisorio del Senado doctor Carlos Irigoyen; siguiéndole en el uso de la palabra el presidente de la Asociación del Magisterio.

El poeta entrerriano Guillermo Saraví pronunció una sentida oración fúnebre, y poco después arrancaba el tren especial, en el cual viajaban el ministro de Gobierno de la provincia y delegaciones de legisladores y de las entidades paranaenses.

El tren especial llegó a Concepción del Uruguay, en cuyo cementerio se dió sepultura a los restos del Dr. Texier.

En nombre del P. E., habló el ministro de Gobierno.

RETIRARA SU RENUNCIA EL SEN. MACIEL

Se ha excogitado un procedimiento para su vuelta al Senado

CONFERENCIA

ROSARIO, 2 — Ha regresado a Santa Fe el senador Maciel, por San Jerónimo, quien ha conversado en esta ciudad con sus colegas Cafasso y Díaz de Andino y con el doctor Mario Antelo.

El viaje a Santa Fe tiene por objeto conferenciar con el gobernador Molinas, en cuya conferencia quedarán zanjadas las últimas dificultades que existen respecto al retiro de su renuncia.

En ésta, existe la impresión de que el senador Maciel retirará su renuncia y volverá a la Cámara de que forma parte.

Se ha excogitado un medio para el retiro de esta renuncia que, como se sabe, se halla a consideración de su Cámara y pertenece, por consiguiente, al cuerpo. El senador Maciel retiraría su dimisión y en caso de que los senadores radicales hicieran alguna observación, ocuparía su banca para formular algunas declaraciones en el sentido de que no desea abandonar el cuerpo.

Partió el Ministro Dr. L. Melo

En el mismo tren viaja el secretario de la presidencia

A RIO HONDO

BUENOS AIRES, 2 — Esta mañana, en el tren ordinario que partió de Retiro, F. C. Central Argentino, se embarcó con destino a Santiago del Estero, de donde seguirá a las Termas de Río Hondo, el ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, quien se tomará una temporada de descanso.

Despidieron al ministro del Interior sus colegas, de Relaciones Exteriores doctor Saavedra Lamas, de Marina contraalmirante Casal y de Obras Públicas señor Alvarado, y entre la numerosa concurrencia que se hallaba en la estación, se notaba la presencia de altos jefes de la administración.

En el mismo tren, con destino a Rosario de la Frontera, viaja el secretario de la Presidencia, doctor Figueroa.

En un Principio se Había Anunciado que a la Tarde Abandonarían el "M. Olivia"

Sin embargo, los mutilados desembarcaron a las 11 horas, y se dirigieron hacia el centro de la metrópoli, escoltados por un grupo de "fascistas" argentinos

VIGILANCIAS ESPECIALES

BUENOS AIRES, 2. — El vapor "Monte Olivia" en el que arribaban a nuestro puerto los 14 mutilados alemanes, veteranos de la gran guerra, llegó a las 6 de la mañana, pero no pudo entrar a la dársena norte debido a que el fuerte descenso experimentado desde anoche por las aguas del río, impedía las maniobras de la nave.

Hasta tanto las aguas suban y el calado del "Monte Olivia" permita a éste llegar hasta los diques de la dársena, no podrá atracar.

Desde las primeras horas de la mañana se hizo en el puerto un extraordinario despliegue de fuerzas de policía, para evitar que se produjeran desórdenes con motivo de la llegada de los mutilados alemanes. Una compañía de gases lacrimógenos y alrededor de treinta bomberos de la Guardia del Departamento fueron destacados al puerto y se hallaban preparados para guardar el orden a todo evento. A las 10 horas la compañía de gases recibió órdenes de volver al departamento, sin novedad.

BUENOS AIRES, 2. — A las 10.30 horas entró el "Monte Olivia" a la dársena, para echar fondo pocos minutos después. Las maniobras preliminares se han desarrollado en medio del más completo orden.

Se informa en la nave que los 14 mutilados alemanes no podrán desembarcar durante la mañana, puesto que viajan como tripulantes del buque y éstos no pueden ir a tierra hasta que lo hayan abandonado todos los pasajeros. Por otra parte, no es seguro, tampoco, que los mutilados abandonen el "Monte Olivia" por la tarde, aunque se informa que lo harán.

Además de la vigilancia establecida en el puerto por la policía, se ha dispuesto que en las plazas y paseos se distribuyan fuerzas de policía, para evitar reuniones y guardar el orden en las aglomeraciones de público.

A las 11 horas se vió turbado el orden en el puerto, pues un grupo de personas profirió en gritos y mueras, lo que dió motivo a la intervención policial.

BUENOS AIRES, 2. — No obstante las comunicaciones anteriores en el sentido de que los mutilados no desembarcarían hasta la tarde, lo hicieron poco después de las 11 horas, instantes más tarde de ocurrir el desorden a que aludimos más arriba.

Los mutilados alemanes, escoltados por un grupo de "fascistas" criollos, se dirigieron al centro de la ciudad.

ENCARGADO DE LA CART. DEL INTERIOR

El Dr. Saavedra Lamas tomó hoy el despacho

BUENOS AIRES, 2 — Hoy se hizo cargo del despacho del Ministerio del Interior, el doctor Saavedra Lamas.

El Ministro de Relaciones desempeñará las funciones de su colega Melo mientras dure la ausencia de éste.

CONFERENCIO CON JUSTO EL S. SANTAMARINA

Se ignora lo tratado en la entrevista

BUENOS AIRES, 2 — Esta mañana concurrió a la Presidencia de la república, entrevistándose con el general Justo, el senador nacional doctor Antonio Santamarina.

Nada ha trascendido acerca de lo tratado en la entrevista de referencia.

INCIDENTE SOVIETICO JAPONES

Se han dado precisas instrucciones al cónsul en Vladivostok

TOKIO, 2. — Oficialmente se ha revelado que existe cierto rozamiento ruso-japonés.

El ministerio de Relaciones Exteriores envió instrucciones al cónsul general en Vladivostok para que obtuviese la libertad de los 10 pescadores coreanos que fueron encarcelados por la G. P. U y que proteste ante las autoridades soviéticas, en forma enérgica, por la detención.

Informaciones de Seoul indican que la G. P. U. se apoderó de seis buques de los pescadores coreanos en la bahía Possiet, arrestando a 34 tripulantes.

Hasta ahora, 24 de éstos han recobrado su libertad.

UNA FORMIDABLE EXPLOSION ESTALLO ANOCHE EN EL Cam. DE MARTE, EN MANAGUA (Nicar.)

En un principio se temió que hubiera ocurrido una verdadera masacre, pero las informaciones posteriores restan gravedad al suceso, por lo menos en el sentido de las víctimas

LAS CAUSAS DEL GRAVE SUCESO

MANAGUA (Nicaragua), 2. — Una serie de explosiones estalló anoche en el Campo de Marte de esta capital, produciendo un tremendo pánico entre la muchedumbre que asistía a las clásicas fiestas en honor de Santo Domingo.

Extraoficialmente se decía hoy que había 30 guardias nacionales muertos o gravemente heridos. Los orígenes de la explosión no se conocían todavía hoy.

El Presidente de la República, señor Sacasa, que dirige las investigaciones, declaró que "no existían motivos para estar alarmados".

La primera explosión conmovió a la Capital, y poco después se producían otras de menor intensidad, provocando la terrible sucesión, una gran excitación nerviosa.

Los estallidos han amenazado un edificio cercano, pero los servicios de agua para sofocar los incendios de los mismos y los de gas, para alumbrarlos, no han sufrido daños. También se dice que nada ha sufrido el Colegio de los Hermanos Cristianos situado en las inmediaciones, aunque las explosiones derribaron varios muebles.

Debido a la fuerza de las explosiones, balas y pequeñas armas fueron arrojadas lejos y cayeron en toda la ciudad. Una pistola cayó a través del techo de una casa situada a un cuarto de milla del arsenal.

La guardia nacional se ha encargado de los servicios relacionados con el suceso. El presidente Sacasa observó la explosión desde el sitio denominado La Loma, que domina el arsenal.

La primera explosión se produjo a las 23 horas de anoche y la última 10 minutos después de las 24.

Aun no es posible conocer el número de víctimas ni el monto de los perjuicios sufridos por la ciudad.

Esta mañana Managua estaba tranquila.

MANAGUA, 2. — Oficialmente se informa que nadie pereció a consecuencia de la explosión de anoche.

Sólo cuatro guardias nacionales resultaron heridos de consideración.

El gobierno declaró el estado de sitio mientras prosiguen las investigaciones para determinar el origen de la catástrofe.

MANAGUA, 2. — El gobierno declaró la ley marcial en la capital y el estado de sitio en el resto del país.

2 EXPULSADOS DE ALEMANIA EN AMSTERDAM

SE TRATA DE DOS NACIONAL-SOCIALISTAS

AMSTERDAM, 2. — Procedentes de Alemania han llegado hoy a esta capital dos miembros del partido nacional - socialista de Berlín que fueron expulsados de su país, por haber participado en una campaña de desorden política en el distrito minero de Heerlen.

Entrevistados por los periodistas se negaron a hacer declaraciones, siendo citados por la policía para comprobar su identidad.

NO SALIO LA ESCUADRILLA DE ITALO BALBO

Se cree posible que tenga que modificar su ruta después del 10 de agosto

EL TIEMPO

SHOAL HARBOR, 2. — El ministro italiano de Aviación, Italo Balbo, postergó nuevamente su salida, pues las informaciones meteorológicas son desfavorables.

VALENCIA, 2 — Los oficiales italianos que se encuentran en ésta preparando todo lo relacionado con la llegada de la escuadrilla que dirige Italo Balbo, han declarado que en el caso de que los hidroaviones no emprendan el vuelo hasta el 10 de agosto, posiblemente se verán obligados a modificar su ruta, volando hasta las Islas Azores.

Dan como razón el hecho de que la visibilidad diurna se acorta considerablemente en esta época en el Norte.

Sin embargo, y en vista de que el tiempo mejora considerablemente, se cree que el 4 o 5 de agosto podrán partir.

UNA NADADORA CRUZARA EL C. DE LA MANCHA

Se trata de Marcell Giarye, que en 1932 logró realizar igual proeza

LONDRES, 2. — La conocida nadadora Marcell Giarye, de reconocida actuación deportiva en los círculos deportivos de esta capital y que en el año 1932 cruzara con éxito el Canal de la Mancha, lanzándose al agua desde la costa francesa, se prepara nuevamente a intentar la prueba, pero partiendo de la costa inglesa.

Marcell Giarye ha partido ya de Dover. Si logra cruzar el Canal por segunda vez, será la primera mujer británica que logra tal hazaña.

Se ha preparado convenientemente y según ha manifestado se encuentra en condiciones de efectuar con éxito la prueba.

LA DELEGACION DE BOLIVIA EN LA SOC. DE LAS NACIONES

Ha elevado una protesta contra una información de la Cancillería paraguaya

SIN NOVEDAD

GINEBRA, 2 — La delegación boliviana informó a la Associated Press que hoy entregarían a la Sociedad de las Naciones la siguiente comunicación:

"Hemos tomado nota de la comunicación que el representante de Paraguay, de acuerdo a instrucciones de su gobierno, envió a la Sociedad de las Naciones, denunciándole los preparativos de una supuesta ofensiva boliviana y conteniendo expresiones insultantes para el general Kundt.

"Desmentimos categóricamente la afirmación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay y protestamos contra las especies calumniosas, que van dirigidas, tanto contra nuestro gobierno, como contra el general Kundt.

"Deseamos agregar que ese jefe es de nacionalidad boliviana y que su sentido de la disciplina y honor militar, y su abnegación durante la guerra impuesta a Bolivia, y sus servicios prestados durante 25 años, lo ponen a cubierto de toda sospecha. El Paraguay, que desde el principio de las hostilidades ha organizado un ejército con elementos mercenarios, recogidos en los bajos fondos del Río de la Plata, es el último que está calificado para atreverse a lanzar sus juicios tan insultados como tendenciosos contra el general Kundt." — Firmado): Costa, Durels y Finot.

LA PAZ, 2 — El estado mayor del ejército ha dado un comunicado informando que no se ha producido novedad en ninguno de los sectores del Chaco.

EL SUCESO OBRERO DE ACEBAL

Ha regresado de ese lugar el juez de instrucción

ROSARIO, 2. — Ha regresado de Acebal el juez de instrucción Dr. Corvalán, quién fué a investigar el hecho desarrollado en una trilladora, donde se produjo un tiroteo por motivo de cuestiones obreras.

Como se teme que se reproduzca el suceso, se ha dado participación al Departamento del Trabajo.

Están detenidos por este hecho, Teodoro Ibarra y Ramón Lavena, quienes confesaron haber hecho fuego, por temor de ser asaltados.

Hubo un Tiroteo en el Puerto Antes de Abandonar el Barco

Poco antes de las 11 horas, entre los fascistas y antifascistas que esperaban en los alrededores, ocurrió una seria incidencia

FUERON RETIRADOS DOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 2 — Como informamos en un despacho anterior, poco antes de las 11 horas, en la cual, más o menos, descendieron a tierra los mutilados alemanes, se produjo en el puerto un recio desorden entre los grupos de personas que, con intenciones opuestas, esperaban la llegada del Monte Olivia.

El desorden se inició cuando, al circular la voz de que bajarían los mutilados, se lanzaron desde ambos bandos, vivas y mueras al fascismo y a los jefes de estos partidos. Rápidamente se generalizaron los gritos y casi inmediatamente se tuvo la sensación de la seriedad del incidente, al producirse los primeros disparos.

El tiroteo, si bien breve, fué relativamente nutrido y la intervención enérgica de la policía impidió su continuación.

Al dispersarse los grupos, fueron retirados de los lugares donde había tenido lugar el tiroteo, dos fascistas levemente heridos.

La policía practicó distintos arrestos entre los que intervinieron en el desorden, estando detenidas en la comisaría 2da. algunas personas.

BUENOS AIRES, 2 — El segundo día de la huelga general declarada por la FORA y otros gremios autónomos, se desarrolla normalmente.

El paro abarca a la totalidad de los taxímetros y a la mayor parte de los obreros del puerto. Igualmente, la huelga se hace sentir en algunas líneas de colectivos, muchas de las cuales no funcionan, sucediendo igual cosa con numerosas líneas de ómnibus.

La mayor parte de las fábricas de dulces han cerrado, igualmente y algunas construcciones han paralizado sus actividades.

En la Universidad hay poca asistencia de alumnos, ocurriendo lo propio en algunos colegios nacionales, especialmente el Mariano Moreno, Carlos Pellegrini y Bartolomé Mitre. Algunos núcleos de estudiantes han salido a la calle en manifestaciones que disolvió la policía.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Un proyecto declarando monumento nacional al Convento de San Lorenzo

LA SESION

BUENOS AIRES, 2. — Bajo la presidencia de Cafferata y con asistencia de 83 legisladores se inició la sesión de la Cámara de Diputados a las 16 horas.

Por moción de Parodi, la Cámara y barra se pusieron de pie, en homenaje al vice gobernador de la provincia de Entre Ríos, recientemente fallecido, Sr. Texier.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto de Lazo, declarando monumento nacional al Convento de San Carlos, en San Lorenzo. Por el proyecto se autoriza al Ejecutivo a invertir la suma necesaria para adquirir el edificio y terrenos adyacentes, destinando aquél a museo Sanmartiniano. También figuran proyectos de Adolfo Dickman declarando extensivo a los chauffeurs de casa particulares la ley de descanso dominical; de Palmeiro, sobre oficialización de las tareas de serenos en el Puerto de la Capital y de Galeza sobre aperturas de calles en Avellaneda. Considerado este último sobre tablas, se aprueba.

Enseguida se continúa tratando el proyecto de ley de Carnes, con el compromiso de tratar a continuación la ley de granos.

Puesta a consideración en general la ley de carnes, hizo uso de la palabra el diputado Gómez, quien se refirió a la necesidad de que esta ley sea sancionada. Habló de las dificultades que existen para los ganaderos y citó numerosos antecedentes legislativos que apoyaban sus palabras.

Sigue la sesión.

LA INCIDENCIA DEL F. CARRIL C. ARGENTINO

Quedaron zanjadas las dificultades que existían

ROSARIO 2. — Han quedado definitivamente zanjadas las dificultades que se habían creado al F. C. C. A. con motivo de haber sido despedidos algunos obreros de la estación Rosario Central.

La empresa, con intervención de un delegado de la U. Ferroviaria, prometió tomar a los cesantes, de nuevo, y abonarles los jornales que hayan dejado de percibir con motivo de la cesantía.

HUELGA DEL COLEGIO IND. DE ROSARIO

Fué disuelta por la policía una manifestación

ROSARIO 2. — Esta mañana se declararon en huelga los estudiantes de la Escuela Industrial, como protesta por la llegada al país del grupo de mutilados alemanes.

Los alumnos en huelga organizaron una manifestación para dirigirse al Colegio Nacional número 1 y solicitar la adhesión de los alumnos de éste, pero no lograron su propósito, siendo disuelta aquella por la policía.

NUEVO APORTE A LAS FUERZAS DEL MANCHUKUO

El ex - gobernador de Jehol las apoyará

CHANG-CHUNG, 2 — El cuartel general japonés informa que el ex gobernador de Jehol que huyó ante el avance japonés de marzo, ha ofrecido semi-oficialmente sus servicios al estado de Manchukuo.

Tan-Yu-Lieng, el citado gobernador, habría ofrecido formar un cuerpo de ejército para cooperar en la campaña que se realiza contra el general cristiano Feng-Yuh-Siang.

LA SITUACION DEL MINISTRO FRANCHI ROCHA

Se prevé que tendrá que retirarse del gabinete español

MADRID, 2 — El "Debate", "El Sol" y "A B C" que comentan la imposibilidad en que se encuentra el Congreso para votar la suma destinada al Ministerio de Comercio, dicen que ello demuestra que la mayoría del gobierno no aprueba la designación de Franchi Rocha para ese ministerio.

Informaciones confirmadas dicen que el citado ministro ya ha renunciado.

REUNION DEL BLOCK DE D. D. PROGRESISTAS

Votarán contra el proyecto de reformas a la ley electoral

ROSARIO 2. — Mañana se efectuará una reunión del block nacional de diputados demócratas progresistas, con objeto de considerar el proyecto de ley del ministro Melo, sobre reformas a la ley electoral.

Se adelanta que, después de oído el informe del consejal González Iramain, se resolverá votar en contra del proyecto.

EL CASO DEL SECUESTRADO DE TUCUMAN

EL PADRE DEL MENOR PALAZZO, ESTA AGOBIADO POR LA "VIVEZA" DE SU HIJO

TUCUMAN, 2. — Esta madrugada llegaron de Concepción, el comisario de órdenes de ésta, el comisario de la sección 1a. y los empleados de Concepción, trayendo consigo al menor Antonio Palazzo, triste héroe de la aventura que ocupó las páginas de la prensa desde el domingo hasta ahora.

El señor Palazzo fué llamado al despacho del ministro de Gobierno, y allí, entre sollozos, oyó las explicaciones que le daba su hijo, acerca del secuestro que simuló para atentar contra la ya cerrada bolsa de su padre. El anciano Palazzo está tranquilo, pero agobiado por la burla de que ha sido objeto.

Se ha sabido que el menor, en la casa de diversiones en que fué detenido, se dedicaba a peinar a las pupilas.

LA RENUNCIA DEL GOBERN. DE LA PAMPA

Esta mañana le fué aceptada la dimisión

BUENOS AIRES, 2 — Esta mañana, el presidente de la república firmó un decreto originado en el ministerio del Interior, por el cual se acepta la renuncia del señor Segundo Gallo como gobernador de La Pampa, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Como se sabe, el señor Gallo no desempeñaba sus funciones desde hace algún tiempo.

GESTIONES DE LEON TROTZKY ANTE STALIN

Litvinoff se negó a escuchar a un emisario del emigrado

PARIS 2. — Se informa que Trotzky fracasó en los esfuerzos realizados para que el comisario soviético Litvinoff le ayude a regresar a Moscú, arreglando su situación con Stalin.

Se dice que Trotzky, que vive cerca de Royat, donde se halla Litvinoff, envió un emisario a éste, que no quiso escuchar el mensaje del leader desterrado.

Los Magistrados Judiciales y el Juego del F. Ball

Esta tarde se jugó un match en Rosario

ROSARIO 2. — Esta tarde en el field de Gimnasia y Esgrima se jugó un match de football denominándose los equipos intervinientes: Justicia del Crimen y Justicia de Paz.

Integraba el equipo citado en primer término, el juez de instrucción Dr. Corvalán y el segundo el juez de paz Dr. Carbone.

Ha Sido Denunciado Un Asalto Cometido con el Propósito de Vengarse

Un hombre y su hijo, de siete años de edad, fueron heridos mientras circulaban en un automóvil por el camino que conduce a Amstrong

LOS ORIGENES DEL HECHO

ROSARIO, 2 — Esta mañana partió con destino a Amstrong el juez de instrucción Dr. Ivancich. Responde este viaje a la denuncia que telegráficamente ha formulado don Andrés Pagnone en el sentido de que anoche su hijo Juan y su nieto Ricardo, este último de 7 años de edad, han sido asaltados y heridos en las cercanías, en forma grave.

El hecho denunciado tiene los orígenes siguientes:

En marzo del corriente año, en circunstancias que en Alta Córdoba discutían Pedro Bernasola con Juan Pagnone, en vez alta, fué asesinado éste. La discusión se desarrollaba en una habitación de la casa de Pagnola, que tenía una panadería y en momentos en que Bernasola había concurrido a la finca con el propósito de ejercer sus funciones de cobrador municipal de impuestos.

La discusión estaba a punto de llegar a las vías de hecho, cuando Ricardo Pagnola, el menor de siete años que ha sido herido anoche, trajo un revólver y, apuntando con él a Bernasola, le disparó un tiro que le dió en pleno corazón, dejándolo muerto.

Ayer, de 17 a 18 horas, venían de Cruz Alta en dirección a Amstrong los nombrados Juan y Ricardo Pagnola, en un auto, cuando fueron detenidos por otro automóvil, ocupado por Carlos, Agustín y Ernesto Bernasola y otros, todos armados de revólveres, cuchillos y escopetas, lo mismo que de pistolas automáticas.

Se ignora cómo se inició el suceso, pero el caso es que Juan Pagnola resultó con heridas de bala en la mano derecha y cabeza, perdiendo el conocimiento, y Ricardo con heridas de escopeta y cuchillo.

Cuando Juan recobró el conocimiento, se presentó a la policía de Amstrong, denunciando el hecho y afirmando que entre sus agresores se hallaba uno de los Bernasola, cuyo nombre dió y al que afirma conocer.

Se cree que los Bernasola buscaban la ocasión de vengar la muerte de su hermano y al encontrarse ayer accidentalmente con sus enemigos resolvieron aprovechar la oportunidad.

FUE RECHAZADA LA RENUNCIA DEL AFILIADO DEL PARTIDO DEMOCRATA, Dr. José N. ANTELO

Mañana almorzarán con el Presidente de la República, especialmente invitados a su residencia particular, algunos diputados por Santa Fe

SE HABLARA DE POLITICA

(De nuestro Corresponsal)

UN ALMUERZO PRESIDENCIAL

ROSARIO, 2. — Los diputados nacionales por Santa Fe, señores [illegible], Argonz, Saggese, Rosano [illegible], Lazo y Blancafiore, han sido invitados a almorzar mañana por el general Justo, en su domicilio particular.

Excusado decir que durante el [illegible], como de sobremesa, se hablarán de las cosas de Santa Fe, [illegible] cuando se sostiene que el general Justo ha cambiado de opinión respecto a las gestiones intervencionistas, cosa que la gente opositora cree que aún puede producirse.

RECHAZO DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 2. — En la reunión efectuada por el comité de la 2a. sección del partido demócrata progresista, por unanimidad de votos, fué rechazada la renuncia de afiliado, que el 25 de mayo último, presentó el ex ministro de gobierno Dr. M. Antelo, quien como se sabe negose a retirarla, cuando lo vió una delegación.

Se le pasará ahora una nota efusiva dando cuenta de lo resuelto, aparte que la junta interventora decidió con fecha 5 de julio — cosa que recién ahora se hizo pública, pedirle que desista de su actitud, cosa a que se considera difícil que acceda.

VACANTE DE UN JUEZ DE 1a. INSTANCIA

ROSARIO, 2. — Hoy hace treinta días, que encuéntrase vacante el juzgado civil y comercial de la [illegible] nominación, por cuanto su titular el doctor Arturo A. Palacios, fué ascendido a camarista.

El artículo 129 de la constitución, establece que "Toda vacante en la magistratura deberá ser llenada dentro de los 30 días de producida. En caso contrario la Suprema Corte de Justicia, designará [illegible] con carácter provisorio hasta tanto se haga la designación".

Correspondería que la Suprema Corte cumpliera con dicho artículo, dado los perjuicios que ocasiona la acefalía de ese juzgado, más cuando en el mes corriente se encuentra de turno. Lo reemplaza ahora el juez de la 5a. nominación doctor Pocliello Argerich.

EL DOCTOR ALVEAR NO IRA A CORDOBA

ROSARIO, 2. — Para el sábado [illegible], se anuncia en Córdoba la celebración de un funeral cívico en homenaje a la memoria del ex-presidente Irigoyen, donde haría acto de presencia una delegación del comité nacional, presidida por el doctor Alvear.

Desde ya se expresa que este último no irá, pues en caso afirmativo, tendría que hacerlo en todas las provincias donde se realizaran actos análogos.

El doctor Alvear, se propone iniciar dentro de un mes o mes y medio, una gira por las provincias cuya etapa primera es Rosario, habiéndolo así expresado a la delegación que lo visitó últimamente.

EN BUSCA DE PUESTOS

ROSARIO, 2. — Una comunicación directiva en pleno del comité demócrata progresista de la 8a. sección, ha visitado en su despacho al intendente Morcillo, para reclamar por el hecho que no se favorece con puestos a los correligionarios de la misma.

La 8a. sección, ha tenido la [illegible] en suerte de que entre sus partidarios no se le haya confiado a ninguno cargos administrativos, de donde pueda favorecerse [illegible] a los amigos, lo que motiva la justificada protesta de los mismos, más cuando es notorio el apoyo electoral de allí.

El señor Morcillo, habría prometido a los visitantes, tomar en cuenta a los demócratas de la 8a. sección que desean empleos.

LA DIRECCION DEL ARCHIVO DE LOS TRIBUNALES

ROSARIO, 2. — En el acuerdo celebrado ayer en pleno por las cámaras de lo civil y comercial, se resolvió por unanimidad de votos proponer al escribano Alfonso Grenón, para el cargo de director del archivo de los tribunales, vacante por renuncia del escribano Alfredo Panieri, a quien acordóse un registro en Venado Tuerto.

Se dejó establecido que no se formara terna, por entenderse que ello corresponde a la designación de empleados y no del jefe de una oficina, debiendo la propuesta ser elevada a la consideración de la Suprema Corte, para que la haga efectiva. Actualmente el escribano Grenón es secretario del juzgado de paz letrado de la 4a. sección, pues por error dejósele cesante el 2 de enero, como secretario del juzgado de instrucción de la 1a. nominación, reponiéndosele después en el cargo que ocupa ahora.

ENMIENDA A UN HISTORIADOR

ROSARIO, 2. — El ex prebístero doctor José Ignacio Otero, es autor de una historia de San Martín en cuatro tomos que representan la inversión total de 100 pesos, manifestando que la documentación del Libertador, es superior a la que tuvo Mitre para su obra.

Pero el doctor Otero, en su empeño de glorificar a San Martín, está documentando algunos errores, que revelarían que la documentación adolece de defectos.

Días pasados, apoyando el propósito de que se dé el nombre del Libertador, al camino nacional pavimentado de Buenos Aires a Mendoza, dijo que cuando el combate de San Lorenzo, desde Rosario, salieron en su auxilio, las milicias civiles al mando de "Don Celedonio Pereda", cuando según la historia lo fué con "Don Celedonio Escalada", tanto que hay en esta ciudad un amplio viaducto a bajo nivel que lleva su nombre.

Don Celedonio Pereda, es un gran hacendado, millonario, ciego que reside en Bs. Aires y no faltó quien pusiera en claro el error cometido por el doctor Otero, que ahora propicia que se haga a San Martín, un homenaje el día 17 del corriente, consistente en suspender todas las actividades del país, después de las 15 horas.

La Asociación de Profesores Nacionales de Rosario se ha visto en el caso de enviarle una nota, manifestando que está de acuerdo con su iniciativa, pero le hace presente que en Santa Fe, por decreto del entonces gobernador Mosca, el 17 de agosto es feriado provincial en homenaje a San Martín, cosa que parece ignorarla.

Como Santa Fe no tenía ningún día histórico, dado que el 3 de febrero, fecha del combate de San Lorenzo o 27 de febrero, en que se izó por primera vez la bandera nacional, caen en verano, cuya conmemoración por esa causa hubiera sido difícil, resolvió el doctor Mosca, elegir el 17 de agosto, fecha de la muerte de San Martín.

UNA VOTACION CURIOSA

ROSARIO, 2 — Se ha prestado a comentarios el resultado de la elección de presidente del directorio de la empresa municipal mixta de transporte, compuesta de 5 miembros.

En el primer escrutinio los ingenieros Corte Pla y Bordabehere, resultaron cada uno con cuatro votos, dado que se habían sufragado entre sí.

Rectificando, apareció el ingeniero Corte Pla con 5 votos y su contrincante con 3, de lo cual resultaría que el primero habría sufragado por sí mismo, cosa que no es de llamar la atención dados los precedentes de orden político que existen, y no hubo más recurso que proclamarlo.

LA CARCEL DE CORONDA

ROSARIO, 2 — Hace como un mes el jefe de la división de Investigaciones, señor de la Fuente, acompañado del camarista doctor Rafael Fernández Díaz, visitó la cárcel correccional de Coronda, cuyo director es un hermano del último.

Allí se les informó del descubrimiento hecho, de que en el revestimiento de los inodoros, habíanse encontrado algunas sierras, puestas allí para futuras evasiones.

Dicho hecho, fué ratificado el sábado último a los magistrados judiciales de Rosario, que estuvieron ese día en la cárcel, llamando la atención que hasta ahora no se tenga conocimiento de si se dispuso el levantamiento de un sumario para establecer la responsabilidad del caso, salvo que se hubiera querido esperar a que funcione la misma, para identificar a los autores.

LA HUELGA EN LA CASA DE J. U. MARTIN

No se pudieron arreglar las partes en conflicto

ROSARIO 21. — El personal femenino de la casa Julio U. Martin y Cía., continúa en huelga, ascendiendo a 100 el número de obreras que no aceptan el descuento que se les ha notificado anteayer, pues, dicen, ya sufrieron anteriormente un descuento de sus jornales.

Esta mañana se efectuó una reunión de representantes de las partes en conflicto, no habiendo podido llegar a un acuerdo.

La policía detuvo, por incitar a la huelga, a Julia Rodriguez, argentina de 20 años, comunista, y a Concepción Marcolini, de la misma ideología que la anterior, y que no pertenecen al personal de la casa.

VUELO DE UNA ESCUADRILLA DE AVIONES

Llegarán hasta Mendoza, con escalas en Córdoba

BUENOS AIRES, 2 — Esta mañana, desde la base aérea del Palomar, partieron con destino a Mendoza 12 aviones Avro Trainer, del Ejército, en los cuales realizarán un curso de pilotaje los alumnos de la escuela militar de aviación.

Los aviones harán escala en Córdoba y continuarán a Los Tamarindos, para regresar luego al Palomar después de haber cubierto una distancia de 2.000 kilómetros.

EL GOBIERNO Y LA EXPOS. GANADERA

El presidente Terra firmó un decreto contribuyendo con 15.000 pesos

MONTEVIDEO, 2. — El presidente de la república doctor Terra, sostuvo anoche un acuerdo con el ministro de Industrias Dr. Badó, firmando luego un decreto que éste le presentara y por el cuál se fija en 15.000 pesos la contribución del gobierno uruguayo a la exposición ganadera e industrial que se efectuará el 25 del corriente en esta capital.

EL BOMBARDEO DE LA ALDEA DE KOTAI

Siguió anoche y es posible que hoy también persista

SIMLA, 2. — Ha continuado anoche el bombardeo sobre la aldea de Kotai, por parte de los aviones del ejército británico, debido a la negativa de dar aquella población a los jefes que organizara la revuelta.

Los bajuari se mantienen en su actitud y es probable según se sabe que sea ordenado un nuevo bombardeo en la tarde de hoy.

FUE TRANQUILO EL "DIA ROJO" EN EL MUNDO

En España fracasaron los anunciados movimientos de los extremistas

EN MONTEVIDEO

MADRID, 2 — El "día rojo" transcurrió con tranquilidad en toda España, pues los comunistas desfilaron en calma detrás de sus banderas rojas en todo el país, con excepción de Barcelona, donde se produjeron choques.

Se informa que reina absoluta calma en toda la península.

EN BARCELONA

BARCELONA, 2 — La guardia de asalto intervino en los desórdenes sin importancia, que se registraron ayer, con motivo de la celebración del "día rojo".

Se informa que no se han registrado heridos en las incidencias producidas.

EN SEVILLA

SEVILLA, 2 — Manifestaciones de última hora anuncian que la huelga general ha fracasado por completo, por haberse negado los obreros a escuchar a los agitadores comunistas.

Las autoridades, sin embargo, habían tomado precauciones, que aun hoy mantienen.

EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 2 — En la plaza Independencia, se llevó a cabo anoche un acto organizado por los comunistas, con motivo del aniversario de la iniciación de la guerra europea.

El acto se llevó a cabo en el mayor orden y los manifestantes se disolvieron después tranquilamente.

LA FIRMA DEL TRATADO CON EL BRASIL

El doctor Cárcano ha manifestado que comenzarán en breve las conversaciones

RIO DE JANEIRO, 2 — En una entrevista realizada por un redactor del diario "A Noite", el doctor Ramón Cárcano, ministro plenipotenciario argentino, declaró que las conversaciones relacionadas con la firma del tratado argentino-brasileño se iniciarían en breve, pudiéndose adelantar que las mismas encuentran excelente acogida en los gobiernos de ambos países.

LLEGO GHANDI A LA PRISION DE YERAVDA

Hace pocas semanas que la había abandonado el leader hindú

POONA, 2 — Después de viajar durante toda la noche en el tren que lo conducía desde la localidad de Amedhabad, el Mahatma Ghandi y sus compañeros de ideas han sido encarcelados en la prisión de Yeravda. Justamente hace semanas que el caudillo hindú había salido de esta prisión, pero como persistiera en su campaña de desobediencia civil contra Inglaterra, ha debido volver nuevamente a ella.

PARTIO DE LONDRES EL DELEG. COX

Tenía el propósito de permanecer hasta fines de agosto

LONDRES 2. — El delegado norteamericano Cox, que era el último de los componentes de la delegación norteamericana a la conferencia económica mundial, que permanecía en ésta, partió hoy con destino a los Estados Unidos.

Cox había declarado que tenía el propósito de permanecer en ésta hasta agosto, pero a último momento decidió el viaje.

Recompensa a un recordman mundial

Al sargento Agellio se le confirieron los galones de teniente segundo

DESENZANO, 2 — El ministerio de Aviación, tal como se anunciara, ha concedido al sargento Francesco Agellio los galones de teniente segundo, por su reciente record.

Como se recordará, Agellio el 10 de abril del corriente año, estableció en el lago de Garda un nuevo record mundial con una velocidad media de 420.500 millas en su monoplano denominado "Bala Roja".

La ceremonia de la entrega de los galones fué presenciada por gran concurrencia, que vitoreó a Agellio.

LOS PRECIOS DEL DOLLAR

LONDRES 2. — El dóllar abrió hoy en el mercado de cambios a 4.42 1/2 y cerró a 4.42 1/4.

PARIS 2. — En la Bolsa de Valores abrió el dóllar a 19.20.

El precio del cierre fué de 19 francos.

NUEVO RECORD FEMENINO DE ALTURA

Lo estableció la aviadora francesa Boucher

ORLLY (Francia) 2 — La aviadora francesa Elene Boucher, ha intentado con éxito batir el récord mundial de altura en aparatos livianos.

Los aparatos controladores de q' se servía marcaron, en efecto, que llegó a las 6.120 metros de altura, conquistando de este modo el récord femenino de altura en avión y batiendo el récord anterior que sobre esta clase de pruebas mantenía la aviadora norteamericana May Haizlip con un total de 5.816 metros.

LOS RESTOS DEL TENIENTE CESAR VARGAS

Fueron desembarcados hoy del acorazado Rivadavia

PUERTO BELGRANO, 2 — A las 12 horas entró en este puerto el Acorazado Rivadavia, del cual fué descendido el féretro conteniendo los restos del teniente César Vargas, fallecido en el accidente de que se ha informado ampliamente.

Los restos fueron conducidos a Bahía Blanca, donde serán sepultados.

Juntamente con ellos ha partido una dotación de hombres del referido acorazado y los jefes y oficiales del mismo.

S. SIDNEY DEBERA SER OPERADA

NUEVA YORK 2. — La conocida actriz cinematográfica Silvia Sidney que abandonó los estudios, mientras rodaba una película en Hollywood, ha expresado el temor de que sea necesario operarla de la garganta.

Dice la estrella cinematográfica que ello cortará su carrera en el cine, pues se notará la cicatriz de la operación. Manifestó además que no podrá seguir filmando la cinta comenzada con Maurice Chevalier hasta tanto no sepa si será o no necesario operarla.

Movimiento de las mangas de langostas

En la empresa del FCSF, se recibieron los siguientes datos sobre el movimiento de las mangas de langostas:

Distrito Flor de Oro, 2 — La langosta se halla estacionada en toda la zona, diseminada en chacras y bosques. Ha terminado de destruir las sementeras de trigo y lino. Considérase que si no llueve dentro de unos días, puede darse por perdida la cosecha.

Reconquista, 2 — Una regular manga invadió totalmente esta población y sus alrededores, ayer. Hoy temprano se inició la destrucción por los vecinos.

Las Tunas, 2 — Los particulares destruyeron ayer 1.400 bolsas y la cuadrilla de Vías y Obras 750 bolsas de langostas en Kilómetro 32.

Lassaga, 2 — La langosta cruzó ayer con rumbo al Sud. Los perjuicios causados en las sementeras son de poca importancia.

20 procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores, fueron trasladados a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: José Spíndola, Fortunato Ayala, Alejandro Molina, Enrique Cáceres o etc., Alejandro Almada, Juan Bautista Encina, Justo Gennari, Cipriano Moreno, Pedro Orellano, José Villalba Tránsito Benítez, Eracllo Paiva, José Velázquez, Ricardo Torres, Modesto Bogado, Marciano González, Eulalio Cáceres, Pascual Piccorita Juan Ayala y Vicente Lencinas.

Las resoluciones de anoche del C. Deliberante

Vuelven a estudio de la Comisión de Hacienda, después de largos debates, dos importantes asuntos

MINUTAS DE COMUNICACION

Suscitóse anoche en el Concejo Deliberante, una nueva discusión sobre el viejo asunto del pago de los pavimentos construidos por la empresa Enrique Pais y Cía.

El Departamento Ejecutivo ha devuelto observada la ordenanza o resolución aclaratoria que a juicio del mismo modifica fundamentalmente la anterior, en la parte que incluye el cuadrado de las esquinas a cargo de la Municipalidad. El secretario de Hacienda, señor Arronga, explicó que con la aclaración hecha, la comuna tendrá que pagar más de 170 mil pesos en vez de 50.000 que importa el cuadrado de las esquinas, e informó además que la empresa E. Pais se negaba a aceptar bonos de pavimentación por cantidad mayor.

Sostuvo el concejal señor Leguizamón que el Concejo debía insistir en su sanción, por cuanto se trata de una resolución que no modifica la ordenanza, sino que la aclara.

El doctor Pandolfo hizo resaltar que correspondía pronunciarse sobre el aspecto legal de la cuestión; y que el Concejo debe resolver por votación si fué una resolución aclaratoria o una nueva ordenanza.

Suscitóse un debate dialogado, al final del cual y a moción del doctor Parma se resolvió que este asunto vuelva una vez más a estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda.

El impuesto a la introducción de jabón—

Pasóse a considerar el proyecto de ordenanza estableciendo un impuesto al consumo de jabón introducido en el municipio, originándose una larga discusión sobre los beneficios e inconvenientes de este gravamen para Santa Fe, y sobre política económica.

Terciaron en este debate, en favor del proyecto, el señor Leguizamón y los doctores Beltramino y Seghizzi; en contra el señor Cañete, y formulando objeciones los doctores Pandolfo, Parma y Villanueva. Finalmente se resolvió que vuelva otra vez a estudio de la Comisión de Hacienda, debiendo ésta solicitar al D. Ejecutivo, datos relacionados con la industria del jabón en esta capital.

Minutas aprobadas—

Se trataron sobre tablas y fueron aprobadas, las dos minutas de comunicación al D. Ejecutivo, presentadas anoche, una por el señor Leguizamón y la otra por el doctor Seghizzi.

Por la del concejal Leguizamón se solicitan informes acerca de las razones que haya tenido el D. Ejecutivo para no cumplir con lo dispuesto por el artículo 59 de la ley 2147, al no remitir en julio la lista de mayores contribuyentes, a efectos del sorteo de la junta inscriptora de extranjeros y mujeres, y se le insta a solicitar de las Cámaras Legislativas, la sanción de una ley de emergencia.

Por la del doctor Seghizzi se piden informes sobre las causas del incumplimiento de la ordenanza de estabilidad y escalafón de los empleados y obreros municipales.

Una rebaja de patentes—

A moción del señor Leguizamón se trató sobre tablas el despacho producido acerca del pedido de rebaja de patentes formulado por la Federación de Transportes Urbanos, y fué aprobado sin discusión, regularizando una situación creada por un decreto del Departamento Ejecutivo reduciendo las patentes de los vehículos de alquiler.

Luego se dió cuenta por secretaría, de las designaciones de dos comisiones hecha por la presidencia, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por el Concejo.

La jefatura del departamento San Justo

Una comisión de vecinos de San Justo, se ha dirigido al gobernador de la provincia, para solicitarle la designación del señor Rodolfo Tovar, para ocupar el cargo de jefe de policía del departamento, vacante por el fallecimiento del señor Juan Brussa.

Firman el petitorio más de trescientos vecinos de aquella localidad.

Al frente de la jefatura encuéntrase el secretario de la misma señor Fortunato García.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 2. — En el sorteo de esta mañana, el premio de 25.000 pesos favoreció al número:

14.607

Y los premios menores a los siguientes: 13429, 7354, 1611, 5552, 24207, 3.44, 4822, 8239, 10.307, 22.[illegible], 2758, 4137, 4832, 5954, 6261, 7531, 5082, 11528, 15460, 22220, 23887 y 13810.

La primera trata de esclarecer una tentativa de suicidio registrada esta tarde

EL PROTAGONISTA ES UN VECINO DE ALTO VERDE

Hoy, poco después de mediodía, en el almacén de calle Rosario y 25 de Mayo, propiedad de Lorenzo Gomila, un hombre que había pedido permiso para pasar al w. c. trató de poner fin a su vida. Refiere el almacenero que cerca de las 13.20 horas, llegó un desconocido que luego resultó ser Ciriaco Almada, argentino, de 41 años, domiciliado en Alto Verde, y le pidió lo dejase pasar al fondo. No encontró inconveniente Gomila en el pedido y Almada pasó. Habían transcurrido diez minutos y Almada no salía del w. c. lo que comenzó a impacientar al almacenero. Finalmente éste se encaminó hasta el fondo, encontrando tendido en el suelo en medio de un charco de sangre, al desconocido. El comerciante corrió hasta la calle llamando a un agente de policía y luego, telefónicamente, solicitaron una ambulancia en la cual Almada fué conducido a la Asistencia Pública. En dicho consultorio comprobaron que presenta una profunda herida en el cuello, de tal gravedad que se teme el deceso. En razón de esto, Almada fué trasladado al Hospital de Caridad donde al ser interrogado respondió que había buscado matarse. La policía se ha incautado del cuchillo que Almada utilizó para atentar contra su vida. La sección primera trata de poner en claro las causas que Almada tuvo para buscar de eliminarse, pues no han encontrado escrito alguno que pueda explicar el hecho que noticiamos.

Ante el temor de quedar cerrado, embistió las barreras

A las 10 horas de hoy, el tranvía No. 34, de la línea 1, embistió las barreras del paso-nivel existente en boulevar Gálvez y Rivadavia. Según la policía, el tranvía circulaba por boulevard Gálvez hacia el este, piloteado por el motorista chapa 303 y al cuidado del guarda chapa 133, cuando al mediar el tramo del paso-nivel vió que bajaban las barreras. Por el temor de quedar apresado o la posibilidad de un choque, el motorista empujó las barreras causándole algunos desperfectos. El tranvía sufrió la rotura de varios cristales.

La tercera, que instruye sumario, informa que no hay víctimas que lamentar.

Bibliografía

"Construcción de caminos de asfalto"

Editado por la Dirección Nacional de Vialidad, circula el folleto "Construcción de caminos de asfalto No. 2, Tipos de Tratamientos Superficiales", traducción de su edición original en inglés, por la Oficina de Biblioteca y Publicidad de aquella repartición.

El folleto en inglés ha sido editado por "The Asphalt Institut" de Estados Unidos y contiene interesantes informaciones sobre el mejor sistema de construcción de caminos económicos, propósitos perseguidos por la D. Nacional de Vialidad de acuerdo con la orientación moderna en materia caminera.

Ejemplares del folleto serán enviados a los departamentos de vialidad de las provincias, donde sus indicaciones habrán de ser de positiva utilidad.

Quisieron hacerle bromas y resultó herido de arma blanca

En Aldao (departamento Castellanos) ha sucedido un hecho que confirma lo inconveniente que es jugar de manos.

Según noticias llegadas, en la chacra de Pedro Trucco, mientras éste faenaba unos cerdos, se le ocurrió hacerle bromas a su peón José Musso. Trucco, con el cuchillo que utilizaba para su tarea, atacó al peón, quien en el deseo de detener los golpes, resultó herido en las manos.

El herido salió huyendo de la chacra hasta la comisaría, donde contó lo sucedido. Cuando el comisario fué en busca del heridor, Trucco había desaparecido.

La policía de Rafaela hace diligencias tendientes a dar con Trucco. Del suceso tiene conocimiento el juez de Instrucción doctor Bergallo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Emilia, hija de Eleuterio Ayala y de Magdalena Alfaro; Angel Francisco Melchor, hijo de Camilo Maynet y de Margarita Santaudérreu; Juana Alba, hija de Horacio Misio y de Eduarda Ferreyra; José Luis, hijo de Pablo Filomak y de Valeria Balza.

Defunciones—

Marciniana C. de Loza, española, 66 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Santiago Flores con Rosa Esther Bermúdez, argentinos; Juan Francisco Barrios con Jorgelina Luján, argentinos; Ignacio Crispín Avila con Carmen Ríos Gómez, argentinos.

Nacimientos—

Orlando José, hijo de José Guzmán y de María Margarita Colombo; Luis, hijo de Bartolomé García y de María Luisa Olivera; Gladys Ana, hija de Paulino Puente y de Virginia Rodríguez; Zunilda María, hija de Higinio Salva y de María Colombini; Carmelo Ovidio, hijo de Benjamín Saravia y de Rosa Tarragones; Lydia Petrona, hija de José Mir y de Petrona Ramírez; Emilio Claudio, hijo de Antonio Allende y de Celedonia Suárez; José Marcelo, hijo de José Antonetti y de María Bertoletti.

Defunciones—

Luis Gavegno, italiano, 39 años; Esther Matilde Blanchet, argentina, 1 1/2 años; Juan Sarmiento, argentino, 9 años; N. N. Soto, argentino.

Correspondencia en lista, oficina de certificados

Cochia Elena, Doldán Luna Alberto, Enriquez Raimundo, García del Valle Manuel, González Blanca de, Jucabe Ana, Lloza José, Pinas Antonio, Miranda, Mendoza Mario, Romoua Wenceslao, Iglesia Raquel, Saravia Joaquina, Olmedo Andrés, Alvarez Mauricio, Bruno Barumo, Ernesto Dante, Capodevilla Silverio, Cerezzo María Luisa, Ceballos Angela, Casi Santiago, Del Prado Encarnación, Fernández Clotilde, Gómez Raquel, Gómez Jerónimo, Martínez Gaspar, Rosas Juan, ordeñudo Francisco, Sánchez Benito, Trocha Mercedes, Varela Desia, de, Valdez Ramón, Alvarez María Luisa, Baez Carmen Conde, Grisnovioch Nicolás, Basualdo Teresa, Capomasi Luigi, Casals, De Cesare Humberto, Di Arcángelo Antonio, Durand Consuelo, García Hinguna B., Gavier Federico, Hervot Federico, Laporta José, Marcos Cl. Pendan Chanbun, Rodríguez Rosita B. de, Racca Teresa C. de, Solamia Cayetano, Sepora Oscar, Tulida Felix, Viso Eloy (h.), Vilalva Braulio, Zapata María E. y bini Bruno.

Mercados Cerealistas

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.50; agosto, 6.50; septiembre, 6.55; octubre, 6.64; noviembre, 6.70.

Lino. — Disponible, 12.88; agosto, 12.88; septiembre, 12.80; octubre, 12.80.

Maíz. — Disponible, 4.07; agosto, 4.07; septiembre, 4.18; octubre, 4.30; noviembre, 4.44.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.10; agosto, 6.25; septiembre, 6.25; octubre, 6.30.

Maíz. — Disponible, 3.85; agosto, 3.85; septiembre, 4.00; octubre, 4.15; noviembre, 4.30.

Lino 4 o.o. — Disponible, 12.30; agosto, 12.60; septiembre, 12.60; octubre, 12.60.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana: 1.47. El río bajo hoy: 0.01. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 17 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 1o. de agosto, 18 pies y 3 pulgadas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.—	41.7/16
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
España	6.80	6.88
Italia	10.70	10.86
Suiza	2.95	2.97
Portugal	16.—	16.30
Est. Unidos	120.—	131.—
Uruguay	60.—	50.—
Brasil	7.450	——
Alemania	2.34	2.49
Holanda	1.41	1.42½

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Series: C. H. A., 6 o/o., 83.20; 2a., 86.00; 3a., 86.20; 9a., 87.40; 12a., 86.20; 13a., 86.50; 15a., 87.30; 20a., 87.30; 21a., 86.10; 24a., 86.30; 28a., 85.30; 30a., 87.40; 31a., 85.80; 36a., 85.30; 38a., 85.30; 37a., 86.50; 38a., 86.80.

CURIOSIDADES

Carlsbad, el famoso balneario salutífero, está construído sobre una cúpula terrestre situada sobre un lago de agua hirviendo. Es necesario vigilar la presión de las fuentes termales, pues si no se da suficiente escape a los vapores, puede ser destruída la población por explosión de las mismas.

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor J. Ernesto Martínez, secretaría del [illegible], se hace saber que en el juicio sucesorio de doña MARIA ARCANGO DE BELTRAMINO, se ha mandado citar y emplazar, por edictos que se publicarán veinte veces por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL, a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la expresada doña María Arcangio de Beltramino, para que dentro de dicho término comparezcan a [illegible], bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, julio 31 de 1933. — [illegible] G. [illegible], secretario.

No. 27353 v. 2/9

El nuevo CUPON para intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que organizará "EL LITORAL" para sus lectores



Recórtelo y guárdelo. Pronto haremos conocer las BASES y PREMIOS del nuevo Gran Concurso.

La dirección de un partido popular

El fallecimiento de quien durante más de un cuarto de siglo se mantuvo al frente del partido radical, y a quien sus propios correligionarios proclamaron "jefe único e indiscutible", ha exteriorizado un mal del cual nadie ignoraba su existencia. La formación del sobrevigio daría lugar a luchas que sólo expresarían pasiones de grupos y no franco reconocimiento a la aptitud en orden a la capacidad creadora y orientadora.

La organización de los partidos, la vida interna de los mismos, interesa al país. Analizando los procedimientos de las grandes agrupaciones se puede tener una idea exacta de la cultura cívica del pueblo y calcular la probable acción del partido en el ejercicio del gobierno. Se equivoca quien suponga que en las actividades oficiales no penetrarán las costumbres, vicios, virtudes, etc. adquiridos en las tareas partidarias; la reacción de causa y efecto es inevitable a menos que se desnaturalice el vínculo origen del cargo representativo obtenido. Si, pues, al país le interesa la marcha y organización de los partidos lógico es que se aprecie la importancia de la ausencia de voluntades rectoras en la dirección de los organismos, porque la comprobación de que en un partido son las ideas y la moral las que otorgan jerarquía concreta en forma indudable su leal contribución al progreso democrático de la nación. No hay democracia efectiva donde la selección cede terreno al prestigio electoralista, así como no es posible descubrir esencia de aptitud para el gobierno propio, donde la elección es una simple función de votar. Seleccionar constante y virtuosamente es la fuerza práctica y fecunda de la democracia, lo cual es opuesto al régimen de simpatía que nace de las afirmaciones rotundas.

Ser jefe, y admitamos que indiscutiblemente, que en cierto modo equivale a irreemplazable, no significa cerrar los caminos de dirección a cuantos se lo merezcan por derecho adquirido en la expresión de iniciativas acompañadas de autoridad moral. La oposición al mérito se paga al precio de desvalorizar la propia estimación, porque al hombre de propósitos elevados, el capaz de concebir proyectos de noble interés, le resulta necesaria la compañía de espíritus selectos dispuestos a trabajar en favor del común. Sarmiento polemizaba con sus amigos y sus adversarios, mas apagado el ardor de la discusión rendía justicia al contrario como era lógico que lo hiciera quien desde todas las tribunas públicas reclamaba cultura.

En los partidos de libre discusión, donde la bondad de las opiniones no se miden por la acogida del jefe sino en sí mismas, la renovación de figuras directivas no ofrece dificultades. El partido va por su camino sabiendo a cada paso cual es el deber del momento, y se comprenderá cuan útil es para la democracia la acción de las masas que proceden con conocimiento de sus obligaciones y derechos. Conviene señalar estos aspectos de la vida cívica, siquiera para que la nacionalidad tenga en los sucesos un punto de apoyo histórico que le facilite la tarea orgánica que para ser buena ha de evolucionar de lo simple a lo compuesto.

Tribulaciones del socialismo

El diputado socialista por Burdeos, ciudadano Marquet acaba de dirigir una violenta carta a su colega y camarada León Blum donde le dice, entre otras cosas: "Ud. inútilmente, a fuerza de obstinaciones nos conducirá hacia el fascismo". A su vez, el diputado Blum, "líder" del partido entiende que la táctica preconizada por Marquet es la que conduce al fascismo. A juzgar por las razones que uno y otro invocan en sus polémicas se diría que, una vez más, todos los caminos conducen a Roma. Porque ocurre que Blum está empeñado en defender la democracia, aun la liberal burguesa, pues entiende que una acción revolucionaria del socialismo ejercida desde el poder, en los momentos actuales, provocaría una reacción conservadora de estilo fascista que el socialismo no podría resistir. Es preferible, dice Blum, sostener esto para defendernos del peligro de aquello. Y Marquet le observa: debemos evitar a Francia la suerte corrida por Italia y Alemania aplicando una táctica de lucha distinta a la aplicada por el socialismo de aquellos países. Marquet quiere un socialismo de izquierda, pero no tan izquierdista que se parezca al comunismo. Lo difícil es saber dónde termina el socialismo de izquierda y dónde comienza el comunismo.

Lo cierto es que si Marquet acusa de bizantina la teoría de Blum éste puede decir lo mismo de Marquet. Estas son las tribulaciones del socialismo en la hora actual. Salta a la vista que tiene un espanto: el fascismo. Este se agita ante el espíritu doctrinario de los marxistas, ortodoxos o no, como un terrible espantajo, como una constante pesadilla. El socialismo, como partido político, no se siente seguro de sí mismo. Por un lado quiere defender la democracia para que ésta, a su vez, lo defienda. Por otro lado reclama la revolución, pero teme que de las entrañas de la revuelta surja la dictadura. Y así agoniza, como si ésta fuese la hora fatal de su decadencia irremediable.

El asunto del Frigorífico Fasoli

Ha sido postergada para pasado mañana la entrevista de la comisión de la ciudad de Rafaela con el gobernador de la provincia, como hemos informado ya, los representantes rafaelinos harán conocer al doctor Molinas, las razones que justifican una resolución favorable en el expediente Fasoli, que también se encuentra a estudio de la Legislatura.

Obedece la postergación al hecho de que la comisión se entrevistará mañana con la comisión respectiva del Senado, ante cuya cámara — al igual que en Diputados — ha sido planteado el asunto.

..., presidente del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos; Dr. Juan J. Favino, presidente de la Sociedad Rural de Rafaela; Francisco Carignano, presidente del Centro de Almaceneros de Rafaela; Luis Badini, presidente del Centro U. Dependientes de Comercio; Julio Villani, presidente de la Sociedad Italiana; Juan Saldano, presidente del Club Social; Antonio García Soler, presidente de la Sociedad Española de S. M.; Luis Barbier, presidente de la Sociedad Suiza; Angel Solari, presidente de la S. O. Cosmopolita; Alejandro Olivatti, presidente del Sindicato de Obreros del Frigorífico "Rafaela".

Atentado contra el vice-consulado alemán

Un grupo de individuos se estacionó anoche frente al local del mismo, profiriendo gritos y arrojando piedras y bombas de alquitrán

Anoche se cometió en esta ciudad un atentado que ha de merecer la reprobación en nuestro ambiente, habituados como estamos a tratar con el respeto y la consideración debidas a los hombres y las instituciones que colaboran en el progreso del país.

El vice-consulado de Alemania, a cargo del señor Federico Gebien, persona que goza de general estima por su trato afable, ha sido objeto del atentado a que aludimos y que se supone relacionado con la campaña que está realizándose contra los "nazis" y el fascismo.

A las 19.50 horas, frente al local del vice-consulado y domicilio particular del señor Gebien, sito en la calle Rivadavia No. 2670, se estacionó ayer un grupo de 20 a 25 hombres que, arengados por un orador, profirieron fuertes gritos hostiles contra Alemania y los "nazis" y lanzó piedras, trozos de hierro y bombas de alquitrán, algunas de las cuales mancharon el frente del edificio.

El señor Gebien dió cuenta de lo ocurrido a la comisaría de la seccional 2a., ignorándose si ha iniciado averiguaciones a fin de individualizar a los autores de este atentado injustificable.

La representación consular de Alemania en esta capital está a cargo del señor Gebien desde mucho tiempo, no habiéndole interesado si en su país gobernaba uno u otro partido, liberal o reaccionario. Es un vice-cónsul que desempeña fielmente el cargo, velando por los prestigios y los intereses de Alemania por sobre cualquier otro interés. Y estas circunstancias, unidas al hecho de que Alemania es un país amigo, hace doblemente lamentable este atentado.

Movimiento pro - libre expendio de la leche en el municipio

Cinco sociedades vecinales de esta ciudad, en reunión celebrada anoche resolvieron invitar a la Federación de Sociedades Vecinales a una reunión plenaria que tendrá lugar el sábado 5 del corriente, por la noche, a fin de tratar el asunto del libre expendio de la leche en nuestro municipio.

Del concepto que tienen los organizadores de esta reunión, sobre el expendio libre de la leche, se desprende que desean volver al antiguo modo de proveer de ese artículo a los consumidores, repartiéndolo con tarros, tal como proviene de los tambos. No se excluiría la pasteurización para aquellos que la deseen, pero tampoco se impediría la venta de leche cruda con las impurezas propias de un producto no sometido a procedimientos de higiene.

Bajante del río Paraná

Las aguas del río Paraná continúan bajando despacio en casi todos los puertos.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, aparecen hoy estos datos: Corrientes 1.75 metros, bajó 1 ctm.; Itá Ibaté 0.10, íd. 2; Ituzaingó 0.28, estacionario; Posadas 0.13, estacionario; Puerto Aguirre 2.10 metros, bajó 4 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 1.47 sobre cero, habiendo bajado el río 1 ctm. desde ayer.

PEDIDO DE VIGILANCIA

En calle San Martín y Rosario

Firmada por comerciantes establecidos en calle San Martín desde Salta a Juan de Garay, y por otros de calle San Jerónimo le ha sido presentada una solicitud al jefe de policía de La Capital, concebida en los términos siguientes:

"Que teniendo en cuenta la última tentativa de robo frustrada en la tienda "El Brillante", hecho que puede repetirse en cualquiera de los comercios del barrio, pedimos al señor jefe, quiera disponer lo necesario para que la comisaría seccional correspondiente, coloque un agente permanente en la esquina de las calles San Martín y Rosario".

No ha de haber mayor inconveniente para satisfacer el deseo de los comerciantes aludidos, ya que solicitan un sólo agente. La esquina elegida es, en efecto, el punto desde el cual pueden ser vigilados los importantes comercios que piden seguridad.

HABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN EL BARRIO NORTE

La nueva sección de colectoras cloacales, abarca alrededor de 50 manzanas densamente pobladas

EN EL BARRIO OESTE

Han terminado los trabajos de reparación de las colectoras cloacales colocadas últimamente en varias calles del barrio Norte, y que no se pudieron habilitar el año pasado, debido a que la empresa adjudicataria de las obras de ampliación, las construyó con deficiencias y las abandonó luego, por lo cual fué necesario proseguirlas por administración.

El ingeniero-jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ha dado orden de que se efectúe la limpieza de las referidas colectoras, tarea que demanda algunos días. La habilitación se hará, en consecuencia, en la semana próxima o a más tardar el día 15 del corriente.

La nueva sección de colectoras que convergen al pozo de bombeo de la calle Urquiza y Cándido Pujato, beneficia a una gran zona densamente poblada, donde se han construido, durante los últimos años, muchas casas con las instalaciones necesarias para los servicios sanitarios, a las que ahora sólo les faltan las conexiones respectivas para funcionar.

Se extienden las cañerías de material vítreo que empezarán a funcionar a mediados del presente mes, por calle Urquiza, al Norte del boulevard Pellegrini, calles 1o. de Mayo, 9 de Julio, Mariano Comas y Chacabuco hasta Avellaneda, al Sur de la calle Chacabuco, varias manzanas que comprenden hasta la calle Castellanos, y al Norte hasta Río de Janeiro; por ésta hacia el Este hasta Marcial Candioti, y por ésta a la vía a Colastiné y calle San Luis por el Oeste, sumando alrededor de 50 manzanas.

Los habitantes de esa zona se han perjudicado durante varios años por la falta de los servicios sanitarios. El proyecto de ampliación es viejo y para ejecutarlo se hicieron licitaciones y cuando las obras estaban realizándose, se interrumpieron por quiebra de la empresa adjudicataria. Transcurrieron así aproximadamente 10 años, durante los cuales no pudieron utilizar sus instalaciones ni hacer obras internas con carácter definitivo, porque a menudo se anunciaba como próxima la ampliación de la red de colectoras.

En el barrio Oeste

Queda por habilitar otra sección de colectoras que abarca también un gran número de manzanas del barrio Oeste, situadas más allá de la avenida Freyre.

Las cañerías están colocadas, pero, como en la sección Norte, tienen deficiencias y filtraciones de agua, y es necesario efectuar reparaciones. Convergen también al pozo de bombeo de la calle Urquiza y Cándido Pujato.

Se ha dado comienzo a los trabajos necesarios.

CONSEJO DE EDUCACION

MEDIDAS DE EMERGENCIA

La Inspección General de Escuelas ha dado a conocer una serie de resoluciones adoptadas por el cuerpo de inspectores, y calificadas como medidas de emergencia para la aplicación del plan económico propuesto por las autoridades escolares. Las medidas que han sido aprobadas son las siguientes:

1o. Refundición de grados anémicos.

2o. No proponer aumento de personal en los casos en que a la escuela le corresponda dirección libre.

3o. No proponer aumento de personal en los casos en que a la escuela le corresponda vicedirección.

4o. Proponer que el director de la escuela que no tenga la concurrencia reglamentaria de alumnos, conservando su sueldo, pase a prestar servicios como director de grado donde sea necesario.

5o. En los casos en que por insuficiencia de local el maestro atienda un escaso número de alumnos, proponer la ampliación del aula, formando por ejemplo, de dos piezas una, con el fin de refundir dos o más grados paralelos o no.

6o. No llenar las vacantes que se produzcan en algunas de las secciones sin antes ver si no hay maestros disponibles en otra, o en la misma.

7o. Suprimir toda vacante que no sea indispensable llenar.

Cuando el lugar y la capacidad áulica lo permitan, la refundición de grados paralelos estará sujeta a la asistencia media básica de niños, siguiente:

LOS SUELDOS POR ENERO

La tesorería escolar inició esta mañana el pago de los sueldos a los maestros de la primera sección escolar, por el mes de enero.

La misma repartición giró a Rosario los fondos necesarios para abonar el mismo mes a los maestros de la tercera sección.

FONDOS A LA ORDEN

La Dirección de Rentas ha depositado a la orden del Consejo de Educación la suma de 223.392 pesos, importe del 25 por ciento de la recaudación diaria.

Una interrupción del servicio tranviario

EN LAS LINEAS 2 Y 6

Hoy a las 12.20 horas, en las líneas números 2 y 6 de los tranvías, se interrumpió la circulación de coches a causa de un accidente producido en el paso a nivel del FCSF. y boulevard Gálvez.

Numerosas personas que por la índole de sus ocupaciones necesitaban tomar los tranvías de esas líneas, esperaron penosamente durante 40 minutos la reanudación del servicio. Los que podían salvar la dificultad viajando en los ómnibus, así lo hicieron, los demás esperaron minuto tras minuto que llegara el coche, justamente hasta las 13, hora en que ya debían estar en sus hogares o en la escuela.

La interrupción se produjo por causa mayor, pero la empresa tranviaria pudo subsanar en parte el inconveniente. ¿Por qué no hizo circular otros coches desde el mencionado paso a nivel hasta el barrio del Oeste y la Legislatura? En casos de esta naturaleza, los inspectores debieran tener atribu-

NOTAS

Historia argentina en Francia

En la ciudad francesa de Boulogne-Sur-Mer, cuyo nombre se vincula al recuerdo del general San Martín, por iniciativa de la institución Monteagudo, han sido otorgados premios a los escolares que han demostrado mejor conocimiento de la historia argentina.

La iniciativa es simpática; halaga nuestra vanidad nacional el saber que en tierras de Francia hay niños que se asoman con espíritu de inteligente curiosidad al no muy amplio panorama de nuestra historia nacional. Pero al punto una indiscreta voz interior, un tanto irónica, nos dispara esta pregunta: ¿cómo enseñarán en Francia historia argentina? Porque Europa tiene el hábito mental de asomarse hacia las tierras de América con cierto espíritu de adolescencia, mismo como los adolescentes de América, y seguramente de todo el mundo, gustan la geografía, la historia y las ciencias, a través de los libros de Julio Verne, o de Salgari, cuando no de las historias de Búffalo Bill.

La historia, como ciencia y como literatura, es cosa seria. Pero hay historia e historias... Generalmente lo que se escribe, enseña y aprende son historias. Fantasías, tareas imaginativas, hipótesis más o menos veraces, anécdotas de inciertas procedencias, hazañas frente a las cuales a menudo se debe exclamar: ¡lástima grande que no sea verdad tanta belleza!, y una serie de novelerías que sirven para fomentar desde las aulas cierto orgullito nativo que se denomina espíritu patriótico.

La historia, decía alguien, la escriben los vencedores. Pero lo cierto es que la escriben también los vencidos, cada cual a su gusto y a su manera. Los historiadores, especialmente los que redactan manuales escolares, especie de píldoras concentradas de vulgaridades más o menos históricas, al terminar sus volúmenes debieran reemplazar la palabra "fin", por esta otra de origen escéptico y pirandelliano: "así es, si os parece..." Mas esto no es posible, porque en tal caso nadie creería en tales historias.

Esa historia argentina hecha para la exportación y traducida al idioma francés, para uso de los niños de unas escuelas elementales que funcionan allá, en Boulogne-Sur-Mer, ¿cómo será?

Si al menos resultase hermosa, interesante, aunque pintoresca, como un cuento de hadas, y despertase en las frescas imaginaciones infantiles cierto espíritu de simpatía y curiosidad cordial hacia la Argentina, nos daríamos por muy bien servidos.

El Mercado Municipal de Esperanza

Ha dado a conocer el jurado integrado por los señores ingeniero Carlos Nikilsen, en representación del Centro de Ingenieros de Santa Fe, el arquitecto Guido A. Lovoi, profesor de la materia en la U. del Litoral, arquitecto Hilarión Hernández Larguí, por el Centro de Arquitectos de Rosario y el ingeniero J. Cazenave, por la provincia, su fallo en el concurso de anteproyectos para la construcción del mercado municipal de Esperanza.

El concurso ha sido declarado desierto, pues los anteproyectos excedían en el costo de la construcción, que había sido fijado en cien mil pesos, pero el Jurado ha recomendado a consideración de la Municipalidad el anteproyecto de los arquitectos Cénitti, Bessone y Galán, que con algunas modificaciones podría ajustarse a las condiciones establecidas.

Legislativas

La renuncia del senador Maciel

Las gestiones que se realizan cerca del senador por San Jerónimo señor José B. Maciel para lograr que retire su renuncia, no han tenido éxito hasta el presente, y por esta causa se considera difícil que la Cámara logre número para las sesiones de esta semana, que se iniciarán mañana.

Los informes que se han recibido con respecto a la renuncia del senador Maciel, coinciden en afirmar que el dimitente se muestra irreductible al respecto, pero en los círculos oficiales hemos recogido algunos datos optimistas, y según los cuales, la cuestión se solucionará satisfactoriamente como ha ocurrido con otras renuncias.

La actitud del sector radical

Nos hemos ocupado ya de la probable actitud de los senadores radicales, y se anuncia ahora que el sector de la minoría mantendrá su criterio y planteará en la sesión de mañana la consideración de ese asunto.

Administrativas

GESTIONES DEL M. DE HACIENDA

Esta noche partirá a la Capital Federal el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, que regresará el día viernes a ésta.

En la metrópoli, el ingeniero Casella, ante las autoridades nacionales realizará algunas gestiones relacionadas con las obras del puerto de cabotaje de esta capital.

El ministro de I. P. y Fomento

En la hora de mediodía regresó de Paraná el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, que asistió al sepelio de los restos del vicegobernador de la vecina provincia, en representación del gobierno santafesino.

Pago de haberes

Esta mañana inicióse el pago de los sueldos por julio al personal de la administración provincial. La tesorería de la provincia tiene listas para abonar mañana planillas de sueldos por un total de pesos 861.000.

Los sueldos de la Legislatura y Poder Judicial

Ha informado el ministerio de Hacienda que han sido preparadas las planillas de sueldos de los empleados y funcionarios del Poder Judicial y Legislatura desde abril hasta julio inclusive, y los fondos necesarios para pagarlas, inmediatamente que se solucione la cuestión relativa a los descuentos en los sueldos de los mismos,

Las ocho horas en el comercio de frutas

Tenemos conocimiento que el Departamento de Trabajo ha emplazado a los comerciantes en el ramo de frutas, para que éstos confeccionen las planillas de los horarios del personal, cuyo límite debe ser de ocho horas.

Los comerciantes han comprobado que no es tarea fácil la de señalar un horario preciso. Es el de frutas un negocio de características especiales, de exigencias imposibles de prever. Mercadería de mercado rápido, relacionado íntimamente con el transporte, y sujeto de un modo estricto a la oferta y demanda que se produce repentinamente, los horarios contrarían con frecuencia a la organización. Sin embargo, no es cosa de dejar hacer y dejar pasar. El Centro Comercial de ésta, ha intervenido con ánimo de concretar un acuerdo que sin alterar la letra y el espíritu de la ley de ocho horas, permita no obstante cierta elasticidad conveniente a los intereses del gremio.

En tal línea de conducta deben colaborar el gremio de referencia y el Departamento del Trabajo, de suerte que la obligación que surge del texto legal del órgano encargado de aplicar la ley, no cause perjuicios serios a un ramo importante de la economía.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Esta mañana el intendente municipal atendió en su despacho a numerosos visitantes, miembros de sociedades vecinales y jefes de repartición, firmó varios expedientes y aprobó una serie de multas aplicadas por la Administración Sanitaria y por la Inspección General, por falta de certificado de sanidad, falta de la indumentaria reglamentaria y por arrojar aguas servidas a la vía pública.

Habilitación de focos de luz

Por la secretaría de Obras Públicas del Departamento Ejecutivo, se dirigió nota a la Compañía Central A. de Electricidad, solicitando la conexión de los focos de luz en los lugares que a continuación se indican, recientemente colocados por la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas: Paraguay esquina Gelabert, Santiago del Estero y Junín, Primera Junta entre Francia y Saavedra.

Inspección General

Entre las medidas punitivas aplicadas por esta dependencia de la comuna, figura una multa de cien pesos a una casa de calle Buenos Aires, por infracción a una ordenanza sobre moralidad.

Se ordenó al señor Mario Dagrón, domiciliado en la calle 9 de Julio 2381, que dentro de 48 horas coloque a la altura reglamentaria y le aplique hollinador a la chimenea existente en la propiedad indicada.

Las calles sin nombres en el Municipio

Informe del D. de Obras Públicas

El Concejo Deliberante resolvió, en una de sus recientes sesiones, solicitar del Departamento Ejecutivo, un informe sobre la cantidad y ubicación de las vías públicas del municipio que aun carecen de nombres.

Para satisfacer este pedido, el D. Ejecutivo requirió del Departamento de Obras Públicas, el informe necesario, referente a las calles, pasajes, avenidas o diagonales del municipio que no tengan denominación alguna.

Hoy el Departamento de O. Públicas elevó al Ejecutivo su informe, en el que señalan una gran cantidad de calles, varios pasajes, una avenida y una diagonal que se hallan en las condiciones especificadas.

El D. Ejecutivo lo remitirá al Concejo Deliberante a los efectos de la nomenclatura de calles.

Los concejales tendrán, pues, la oportunidad de dar el nombre de las personalidades de sus simpatías o que así lo merezcan por su actuación en la vida pública, sin recurrir a los cambios de nombres de las calles, avenidas, plazas, etc., que ya los tienen, cambios que siempre crean trastornos, inconvenientes y perjuicios.

EL JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

El ascenso a fiscal del doctor Armando De Feo, ha dejado vacante el Juzgado de Paz letrado de la segunda sección de esta Capital, que desempeñaba aquel.

El Colegio de Procuradores ha resuelto gestionar del gobernador de la provincia, la pronta designación de reemplazante; para realizar tales gestiones han sido comisionados los miembros señores Abraham Francioni, Ramón J. Doldán y David Ginsa, quienes se entrevistarán con el doctor Molinas para tal fin.

Motivan esas gestiones los numerosos asuntos en trámite que, no obstante los buenos oficios del juez de la tercera doctor Gallino, a cargo del juzgado vacante, sufren considerable demora con los perjuicios consiguientes para los litigantes.

Militares

Campaña de tiro de combate

Hoy a las 7 horas partió de sus cuarteles el segundo batallón del Regimiento 12 de Infantería, dirigiéndose por el camino pavimentado al distrito de Recreo, para realizar en los campos del Sr. Lehmann, la campaña de tiro de combate.

Las tropas han salido al mando del capitán Félix Targos, pues el jefe del segundo batallón, mayor Ricardo Palacín, se halla al frente del Regimiento 12 por ausencia del comandante, teniente coronel Perlinger, y enfermedad del mayor J. A. Vila Melo.

El 2o. batallón permanecerá en los campos de Lehmann durante ocho o diez días.

Regreso de un oficial

Ha regresado de Buenos Aires, donde estuvo breve tiempo, el teniente Albistur Villegas, de la oficialidad del Regimiento 12 de Infantería.

Traslado de un oficial

"Hablo de las instituciones de un pueblo que ha pacificado el capital con el trabajo"

Así se expresa el profesor Gino Arias, en presencia del repórter

LA ARGENTINA NO SE ESCAPA A LAS CONTINGENCIAS DE LA LUCHA

Desde hace días se encuentra en la Capital Federal, dando conferencias, el doctor Gino Arias, profesor de Economía Política y decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Florencia.

Según los adversarios del sistema imperante en Italia, el profesor mencionado sería un emisario del fascismo. Oficialmente esa especie ha sido desmentida, atribuyéndose al visitante una misión meramente didáctica, que cumpliría como invitado del Instituto Argentino de Cultura Itálica.

La verdad es que el huésped se ha convertido en el centro de atracción de los admiradores de Italia y el foco de resistencia de los que son enemigos del régimen allá existente.

ES PROFESOR PERO TAMBIEN ES UN HOMBRE DE LUCHA

El doctor Gino Arias se aloja en el Círculo Italiano. Un aparato telefónico directo lo comunica con la portería, a los efectos de fiscalizar severamente la entrada de los que quieren verlo. Al atender a los que llega, el empleado averigua con cierta minuciosidad el objeto de la entrevista y la procedencia del que la solicita. Después se produce una consulta con el decano florentino y si éste autoriza, queda expedito para el visitante el ascensor que debe conducirlo hasta el décimo piso.

—Hay orden de no dejar pasar a nadie — comenta el ascensorista dirigiéndose al repórter, — sin antes saber debidamente quién es. En estos días todo puede ser.

Gino Arias se levanta sonriente y afable de la mesa de trabajo, delante de la cual se halla escribiendo. Tiende la mano con gran efusión y sin quitarla de la del cronista lo conduce suavemente hacia el asiento que le destina. Bajo de estatura, un poco grueso, representa una figura que se mueve con singular agilidad. Muy sonriente se ubica ante los papeles y espera enterarse de lo que preocupa al periodista. Este mira sobre el escritorio y se encuentra con varios números de órganos de simpatías fascistas, un "Diario de Sesiones" de la Cámara de Diputados, el libro de un admirador bonaerense, quien en carta aparte explica al profesor lo que éste precisamente viene a explicar aquí, y algunos manuales de leyes del país.

El diálogo se inicia sobre generalidades, e insensiblemente la conversación llega al punto de abordar la noticia de que el presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, señor Bachiller, diera a la "Agencia Nacional de Informaciones", en el sentido de que los afiliados de esa entidad preparaban un complot para hacer abortar el ciclo de conferencias del profesor.

Gino Arias revela entonces un temple más enérgico del que se supone en el espíritu quieto y sedentario del catedrático. Serenamente con un gran ademán de indiferencia, dice:

—Eso no me interesa en absoluto. No quiero ocuparme de tal cosa. Que preparen lo que les parezca. Es algo que sólo tiene que ver la policía. Yo vine a dictar conferencias y aseguro que las dictaré.

NO ES AGENTE DEL FASCISMO, AUNQUE SE DECLARA DIRIGENTE FASCISTA

—Muchas veces lo he dicho ya, y lo repito ahora—añadió — No soy agente del fascismo, como se pretende tendenciosamente hacerme aparecer. He llegado aquí para dictar un curso de economía política y a tal programa me sujeto estrictamente.

El repórter le interroga entonces, si no tiene nada que ver con el partido que rige los destinos de su país.

—Ah, sí,—contestó—Pero eso es otra cosa. Yo soy miembro además del Consejo Nacional de Corporaciones. Pero ni una ni otra circunstancia tienen nada que ver con mi actual misión. Aquí soy el estudioso y no el hombre de partido.

—Y como estudioso ¿no viene a divulgar el triunfo partidario del fascismo, estableciendo un sistema nuevo de gobierno?

—En mis conferencias prescindo de la parcialidad que me inspiraría el movimiento fascista, para analizarlo con espíritu crítico de observador científico. Constato hechos sin inmiscuirme en ellos. Hablo de las instituciones de un pueblo, el italiano que ha pacificado el capital con el trabajo, problema grave de estos últimos tiempos, removiendo las causas de los paros tanto obreros como de las empresas patronales. La misma Argentina no escapa a las contingencias de estas luchas, que contempla con el espíritu progresista que no he dejado de notar en sus clases dirigentes. La solución definitiva del permanente conflicto entre dueños y trabajadores, es un fenómeno que sólo Italia conoce y vale la pena que sea divulgado en el mundo por lo que contiene de armonía y confraternidad de la familia humana, ensayada en otras partes por medio de arbitrajes precarios.

Se refirió después el profesor a la naturaleza social del fascismo, aclarando que no es ni un tipo aristocrático, ni militar. Es partidario e intervienen en él, amalgamadas con el Estado, todas las clases sociales.

Preguntado sobre el ambiente que él personalmente encontró en la Argentina, expuso:

—Me ha sido sumamente favorable. Durante mi conferencia reinó una atmósfera de cordialidad y por las felicitaciones recibidas compruebo que los principios sustentados, encuentran eco amistoso. Examinando atentamente el proyecto de ley acerca del código nacional del trabajo, enviado a la Cámara de Diputados, me enteré que es muy interesante. Me llamó la atención, sobre todo, la parte que trata del arbitraje entre el capital y el trabajo. En ese punto el Poder Ejecutivo argentino se inspira en conceptos no distantes de los italianos. Es un matiz que tiene coincidencias con el miraje del fascismo. En un país de sistema liberal como es el argentino, indica una iniciativa hábil, un paso importante de reconocimiento de la solución de esos problemas, por el cual se puede ir lejos.

El cronista echa un vistazo al pie del proyecto de ley elogiado por el decano de Florencia, cerciorándose de que lo suscribe el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, aún cuando se dejó constancia al llevarlo a la consideración del Congreso que el Código del Trabajo, es obra del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas.

CORRIENTE FAVORABLE PARA LA IMPLANTACION DEL FASCISMO

Solicitada luego su opinión sobre si el país estaría dispuesto y en condiciones de adaptar el régimen italiano, insistió en negarse a formular declaraciones.

—Caramba — protestó —. Millares y millares de preguntas he recibido en ese sentido. Si fuese un temperamento ofuscado o víctima de propaganda fascista, me bastaría ese antecedente para exponer un criterio tan extremo como sería el de decir que casi todos los argentinos no viven más que pensando si implantarán o no el fascismo. Pero yo no intento llegar a tales asociaciones mentales. No estoy suficientemente documentado respecto de si se llegará a aplicar el sistema, ni cuando se aplicará. Pero creo que, como primo informador, el fascismo puede ser adaptado en la Argentina. Claro, de venir, ya digo que no quiero hacer conjeturas, el fascismo tendrá que ser netamente autóctono, hasta sustancialmente diverso al nuestro, porque tendrá que nutrirse de la idiosincrasia social y etnográfica del país.

Dardo Lapalma, que estaba al frente del distrito militar de San Justo.

El capitán Lapalma fué objeto de una demostración realizada anoche en un local de aquella localidad, en la cual quedó ampliamente testimoniada la simpatía ganada por su actuación.

Amenaza que dará lugar a un proceso

Extraoficialmente, pero la noticia tiene buen origen, se ha sabido que el señor Fiscal del Juzgado Federal Dr. Juan M. Palma, ha recibido una amenaza de muerte a raíz de haber pedido el procesamiento de Gregorio Cajas, quien tuvo una dramática figuración en tiempo de la intervención Rodhe.

Se supone que la firma puesta al pie de la carta que contiene la amenaza es apócrifa; no obstante, ha sido ordenado un proceso en contra del presunto autor, a fin de ver si es posible llegar al esclarecimiento total del hecho.

La investigación ha sido iniciada, pero no se ha dado información a la prensa.

Buscan a tres sujetos que viajan en un automóvil robado

La policía de Pergamino, provincia de Buenos Aires, ha solicitado a investigaciones la detención de tres sujetos cuyas filiaciones [illegible] que han entrado en territorio de la provincia. Según la nota llegada, los mismos viajan en un automóvil Chevrolet, [illegible], último modelo, chapa de Pergamino No. 2343, correspondiente a este año, y [illegible] motor No. [illegible]. Dicho vehículo le ha sido robado a un calificado vecino de Pergamino. La policía ha iniciado diligencias.

Esta mañana llegaron de Vera ocho detenidos

Esta mañana, procedentes de Vera, tuvieron entrada en la Casa Central de Policía los siguientes detenidos: Braulio Albornoz, Trifón Medina, Manuel Albanese, Pedro Medina, Fidel [illegible], Justo Fernosso, Víctor Aquino y Antonio Salazar. Los detenidos llegaron a disposición del juez de instrucción en turno.

Anoche robaron una bicicleta en calle Las Heras

Siendo las 21 horas de ayer, Jorge Lezcada, que se domicilia en Kilómetro Dos, se presentó a la comisaría tercera denunciando el hurto de una bicicleta que justipreciaba en 155 pesos. Refiere Lezcada que, minutos antes, llegó hasta el domicilio de su hermana, sito en Las Heras 2421, y dejó la bicicleta junto a la puerta de calle. Estuvo apenas, agrega, el tiempo necesario para saludar a los suyos, y al volver, en busca de la cicla, notó que había desaparecido. Lo extraordinario del caso es que la bicicleta le había sido prestada al denunciante por un amigo. La policía busca empeñosamente; si no aparece, Lezcada tendrá que [illegible] la bicicleta ya que al abonar 155 pesos.

Buscan a una señora desaparecida

Un vecino de Bulevard Zavalla y Crespo, en horas de esta mañana se presentó a la División Judicial solicitando el paradero de su esposa. Dice el denunciante que salió en horas del lunes y no ha vuelto a saber de ella. Teme que pueda haberle sucedido algún grave percance. La policía ha iniciado averiguaciones.

Buscan la valija de un vecino de Reconquista

A la seccional segunda se ha presentado el señor José Isaac Azzartal, domiciliado en Reconquista, y accidentalmente en el Hotel España, solicitando el secuestro de una valija con ropas de hombre y objetos. Dice el denunciante que anoche, a las 22 y 30 horas, en la estación central del F. C. S. F. tomó un taxímetro y se hizo conducir hasta el hotel citado. Descendió sin acordarse que dejaba la maleta en el vehículo. Investigaciones ha iniciado diligencias y no es difícil de que la valija aparezca de un momento a otro.

Al romperse la dirección, el camión siguió un trecho y cayó a la zanja

Poco antes de las 20 horas de ayer, en jurisdicción de Las Flores, sucedió un percance que pudo haber sido de consecuencias fatales para José López Vega, español, de 35 años de edad, domiciliado en San Martín 3574. Informa la policía del distrito que a las 19.30 horas, Vega guiaba el camión de reparto, chapa 1687, perteneciente al Frigorífico Swift, cuando al cruzar una de las calles se rompió la dirección. El vehículo, sin gobierno, corrió breve trecho y fué a caer a una zanja, llevando consigo al piloto. Socorrido por algunas personas comprobaron que Vega había sufrido lesiones en la frente, las que al serle curadas en la Asistencia Pública informaron que no eran de cuidado.

El camión resultó con desperfectos. La policía de Las Flores ha iniciado sumario.

Esta madrugada detuvieron a un solicitado por la policía de San Javier

En horas de ayer, un vecino de San Javier se presentó a la Jefatura de Policía, manifestando que su yerno habíale hurtado 3.150 pesos con los cuales había fugado para Santa Fe, acompañado de su esposa. La policía, telegráficamente, solicitó a esta ciudad la captura del acusado, agregando que habían salido rumbo a Santa Fe, el secretario señor Anacleto Alvarez, hijo y los empleados Portela y Orceño, quienes venían a colaborar en la detención. El empleado Villa inició averiguaciones luego de las cuales logró dar con el paradero del acusado, y lo detuvo en una finca de calle 9 de Julio y las Vías. En poder del detenido la policía encontró 1012 pesos, dinero que le fué entregado al secretario señor Alvarez, como así el acusado que embarca hoy rumbo a San Javier. De averiguaciones practicadas se desprende que el acusado no fué quien hurtó el dinero, sino la esposa de éste, que lo substrajo de un ropero del denunciante. La policía de San Javier tiene a su cargo el sumario.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En el proceso contra Teodoro Grajajo para resolver la apelación interpuesta contra el auto que lo procesa por los delitos de lenocinio y lesiones, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Soorero confirmó el auto apelado por estar llenado los requisitos del artículo 187 del C. P. Criminales.

DESISTIMIENTO

En el proceso contra Pedro Rovedo por hurto, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Soorero tiene por desistido al Ministerio Público de la apelación.

SENTENCIA REVOCADA

En el juicio seguido por Benedito Morando contra Ceferino Lierga venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz de Bastre, departamento San Martín, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó resolución: revocando la sentencia apelada. 2o. Haciendo lugar a la demanda hasta la cantidad reconocida por el deudor. 3o. Las costas a cargo del actor. En $ 20 los honorarios del doctor Gonzalez y $ 10 los del procurador Alleti. El juez establece que indudablemente, la sentencia del inferior no es la que correspondía de acuerdo a la forma en que había quedado la litis. Si el actor reclamaba el pago de $ 470 y el demandado se allanó a pagar solo 270 pesos, en el peor de los casos, el inferior debió condenar al demandado la cantidad que en el mismo reconocía adeudar, y no como lo ha hecho, rechazar en términos absolutos la demanda.

JUICIOS EJECUTIVOS

En el juicio ejecutivo que sigue Oscar Augusto Wildermuth contra Jorge Lescnene, sobre cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción alguna el ejecutado se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 200 por el capital, intereses y costas. En $ 200 los honorarios del doctor Adolfo Questa y $ 100 procurador Aparicio Monje.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Eliseo A. Giménez contra Clemente J. San Martín, en vista del allanamiento de la parte demandada, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, hace lugar a la acción condenando al demandado al pago del capital que se reclama dentro de 10 días sin costas en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 inciso 1a. del C. P. Civiles.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Bernardin y Cía contra el F. C. Central Argentino para resolver la incidencia de arraigo planteada por la parte demandada el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, dictó resolución rechazando la excepción con costas. En $ 60 honorarios del doctor Humberto Pautasso.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la declaratoria de pobreza solicitada por Juba Alfonzo se le declara pobre para litigar en el juicio sucesorio de don Eufemio Medina.

ALLANAMIENTO EN JUICIO DE DESALOJO

En el juicio sobre desalojo seguido por Francisco Derri contra Miguel Rucci en vista del allanamiento que hace el demandado el juez de la 1a. nominación secretaría de la Peña lo tiene por allanado debiendo desocupar el campo ubicado en distrito Casas, departamento San Martín, dentro de 10 días.

TERCERIA DE MEJOR DERECHO

En la tercería de mejor derecho en el juicio Juan G. Gómez contra Francisco Majuca y José Rubín el juez de la 1a. nominación doctor Anadón secretaría de la Peña dictó fallo: Hace lugar a esta tercería y en consecuencia declara el mejor derecho del actor para ser pagado con el producido de los bienes embargados. Las costas a cargo del demandado Francisco Mazuca. En 300 pesos los honorarios de la doctora Francia de Gómez. El juez establece que las partes demandadas no han impugnado ni desconocido el crédito del actor en esta tercería y lo han reconocido.

—En la tercería de mejor derecho que se sigue en el juicio José Barreyra contra Carlos A. Piñesky y Cayetano Obiani, el juez de la 1a. nominación secretaría de la Peña dictó sentencia haciendo lugar a la tercería de mejor derecho interpuesto por el actor sólo en lo que se refiere a la máquina depósito de aire y compresor con motor eléctrico marca Marelli sobre cuyos objetos tiene privilegio. Las costas por su orden.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Marcos Peralta contra Rafael Di Rado el juez de la 1a. nominación secretaría de la Peña dictó sentencia haciendo lugar a la revocatoria interpuesta y en consecuencia se deja sin efecto el decreto que ordena el traslado de la demanda, con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Núñez. Y se establece que procede el arraigo interpuesto.

SUCESORIO

En el sucesorio de José María Moreira, el juez de la 1a. secretaría de la Peña declara única heredera su esposa Emma Gregoria Medina de Moreira.

SENTENCIA AMPLIADA

En el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos seguido por Dickerhoff y Widmann contra el Consejo General de Educación el juez de la 1a. secretaría de la Peña amplía la sentencia de remate dictada en la suma de 517.63 pesos.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de María Enrico Vda. de Biagioni, el juez de la 1a. secretaría de la Peña nombra tutor ad-litem de los menores Lidia Rita, Jacinto Luis y Dalrio Alberto Biagioni al propuesto Ricardo Dobermann para que los represente en las operaciones de inventario, avalúo y partición en estos autos.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Luciano Fernández contra Héctor Rodríguez y Eustolia R. de Rodríguez, el juez de la segunda nominación doctor Mántaras, secretaría Bignelin, dictó sentencia por la cual hace lugar a la demanda y condena a los demandados al pago de la suma de 3.000 pesos, dentro de diez días, con más sus intereses, desde la iniciación de la demanda, sin costas, en razón de lo dispuesto en el artículo 378, inciso 1, código penal.

RENDICION DE CUENTAS

En el juicio sucesorio de Mauricio A. Gras, el juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dió resolución aprobando la rendición de cuentas presentadas y otorgar la autorización solicitada por la administradora para el retiro de $ 400 de la Caja de Ahorro del Banco de la Provincia.

PROCESOS FALLADOS. — RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

En el proceso que sigue contra José Rocha por el delito de resistencia a la autoridad, el juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farías, dictó sentencia por la que lo condena a sufrir la pena de un año de prisión, pena que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

ESTUPRO

En el proceso contra Mateo Castillo, por el delito de estupro, el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Farías, dictó sentencia condenándolo a sufrir la pena de ocho años de prisión, la que termina el 10 de mayo de 1940.

El hecho cometido por Castillo dice el juez que constituye el delito calificado, previsto y reprimido por los artículos 120 y 122 del Código Penal.

AGRESION

En el proceso contra Juan Sala y Miguel Valenzuela, por agresión el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Farías, los condenó, a cada uno a cinco meses de prisión. Teniéndola cumplida, se ordena su libertad.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Ismael Bentecourt, por el delito de hurto, contra Gregorio Galli, por quiebra culpable.

CLAUSURA

El mismo juez y secretaría, clausuró el sumario contra Enrique de Stehem, Raúl de Stehem y Sigfredo Ramírez, por tentativa de extorsión y lesiones.

SOBRESEIMIENTOS

En el sumario contra Valentín Saucedo por accidente por imprudencia, el juez doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó sobreseimiento. Por el mismo juzgado se sobreseyó el sumario contra Manuel Leiva, víctima de accidente.

CAUSA FALLADA

El juez del crimen, doctor Sabató, secretaría Lápido, dictó este fallo:

I — Condenando a Domingo o Cándido Pérez, como autor de corrupción a 15 años de prisión y Pedro Alcántara como coautor del mismo delito, a 10 años de prisión.

II — Absolviendo de culpa y cargo a Juana Girinelli y Lina Emilia.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION

Juez Dr. Enrique Gallino — Secretaria: Mahieu

Carlos B. Guastavino contra P. S. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

Banco Crédito Comercial contra A. V. — Idem, idem, idem. Regulo los honorarios del doctor Villanueva en la suma de sesenta y cinco pesos nacionales.

—Saturnina I. de González contra R. G. idem, idem, idem. Regulo los honorarios del procurador Caseñas en la suma de treinta y cinco pesos nacionales.

—Humberto Nigro contra R. A. B. — Idem, idem, idem.

—Roque Paglia contra E. P. de B. — Apremio. Idem, idem, idem.

—Stamati Hnos. contra E. R. M. — Idem, idem, idem. En diez y ocho pesos regulo los honorarios del Dr. Francioni.

—Dickerhoff y Widmann contra A. C. — Idem, idem, idem.

—León Blanchard contra J. O. Apremio. Idem, idem, idem.

—Avilia Vda. de Iturralde contra A. C. Idem, idem, idem.

—Faustino Peón contra M. M. Idem, idem, idem.

—Emilio Macaine contra E. P. Idem, idem, idem.

—Adela M. de Montagna contra F. R. Apremio. Idem, idem.

—Vargas y López contra A. B. Idem, idem, idem. Regulo los honorarios del procurador [illegible], en la suma de quince pesos nacionales.

—Esteban Genero contra L. M. Desalojo. Resuelvo: Conceder el plazo solicitado hasta el veinticinco del mes en curso a los efectos del desalojamiento de la habitación que ocupa, bajo apercibimiento de ser lanzado por las fuerzas públicas si no lo verificase, con costas.

—Carlos B. Guastavino contra J. M. Desalojo. Resuelvo: Condenar a la demandada al desalojo de la finca, objeto de este litigio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzada por las fuerzas públicas, con costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría: Pérez del Viso

En el juicio seguido por el Fisco Nacional contra don Abraham Gitrón por expropiación, se regularon los honorarios del perito tasador don Hugo F. Croci en la cantidad de ciento veinte pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por don Gregorio Fernández contra la Empresa del Ferro Carril Santa Fe por indemnización de daños y perjuicios, se regularon los honorarios del escribano don P. Edmundo Saurit en la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra A. Ittig por cobro ejecutivo de pesos, se falló: Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal doctor S. Hernández López, por la secretaría Guastavino, concedió las siguientes excepciones militares:

Bernardo M. A. Cabanillas, Francisco Orditas, José Pedro Petit. No hizo lugar a los pedidos de excepción militar formulados por José Santiago [illegible] y Edmundo Botil.

El Comercio en la Ciudad y Campaña

NO SE HIZO LUGAR A UNA QUIEBRA

En la quiebra solicitada por Zacarías Brizuela contra Luis Tabaray, el juez de la primera nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, no hizo lugar, por no estar acreditado el carácter de comerciante.

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES

Ante el juez de la tercera nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, solicitó convocatoria de acreedores la firma comercial Lorenzo Molina que opera con ramos generales en Felicia.

Presenta este balance:

Activo	$ 615.600.40
Pasivo	$ 292.938.—
Superavit	$ 322.662.40

—Ante el mismo juzgado, ha solicitado convocatoria de acreedores el comerciante Abraham Reffe que opera en Jobson, cabecera del departamento Vera, que opera con tienda, mercería y ropería.

Presenta este balance:

Activo	$ 24.545.20
Pasivo	$ 41.584.07

ADHESION A UNA QUIEBRA

La firma Curt Berger y Cía. presentóse al juzgado de la segunda nominación, secretaría Bignelin, adhiriéndose al pedido de quiebra formulado contra la razón social Puighonet y Cía. de esta plaza.

Procesamiento de de un ex-comisario

En el sumario criminal seguido contra Manuel Peralta, supuesto autor del delito de encubrimiento, ex subcomisario de policía de Obispo Trejo, provincia de Córdoba, el juez federal suplente resolvió:

Declarar que el juzgado tiene jurisdicción y competencia para intervenir en este sumario, comunicándose esta resolución al juez federal de Córdoba.

El encubrimiento de Peralta es porque facilitó la impunidad de Gregorio Cejas, no cumpliendo la orden de detención que contra Cejas se había impartido.

EL SUMARIO CONTRA GREGORIO CEJAS

En el sumario por supuesta infracción a los artículos 282, 226 y 275 del Código Penal contra Gregorio Cejas Torres, el procurador federal suplente se excusó de continuar entendiendo en la causa fundado en que durante la intervención del doctor Rothe y luego en la del doctor Astrada, ocupó el cargo de secretario asesor de la policía de esta capital, y el imputado Cejas era jefe de policía de San Cristóbal.

El juez federal suplente doctor Juan N. Parma aceptó la excusación y nombró fiscal ad-hoc al doctor Sixto Beyer, quién aún no [illegible]

FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO DE TRENES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO 1933

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS ENTRE SANTA FE Y SAN JUSTO Y VICE VERSA

SANTA FE — Sale . . . 16.45	SAN JUSTO — Sale 6.27
SAN JUSTO — Llega . . . 19.29	SANTA FE — Llega 9.20

COMBINACIONES
(Central Córdoba)

PARA CORDOBA	DESDE CORDOBA
SANTA FE (S. F.)	ALTA CORDOBA (C. C.)
Sale: Lunes y Jueves . . 23.15	Sale: Martes y Viernes . 17.—
ALTA CORDOBA (C. C.)	SANTA FE (S. F.)
Llega: Martes y Viernes . 15.30	Llega: Miércoles y Sábado 6.25

COINCIDENCIAS
(Central Argentino)

PARA BUENOS AIRES (Trenes diarios)	DESDE BUENOS AIRES (Trenes diarios)
SANTA FE (S. F.)	RETIRO (C. A.)
Sale . . . 6.40 17.50 23.40	Sale . . . 22.— 6.30 11.30
ROSARIO (S. F.)	ROSARIO (C. A.)
Llega . . . 11.05 21.58 4.05	Llega . . . 5.10 14.15 19.15
ROSARIO (C. A.)	ROSARIO (S. F.)
Sale . . . 12.— 22.— 4.38	Sale . . . 7.40 17.15 23.30
RETIRO (C. A.)	SANTA FE (S. F.)
Llega . . . 19.43 6.50 12.57	Llega . . . 12.05 21.40 6.35

(Central Norte Argentino)

PARA TUCUMAN	DESDE TUCUMAN
SANTA FE (S. F.)	TUCUMAN (C. N. A.)
Sale: Mart. Juev. y Dom. 7.10	Sale: Lun. Miérc. y Vier. 20.30
SAN CRISTOBAL (S. F.)	SAN CRISTOBAL (C. N. A.)
Llega: Mart. Juev. y Dom. 14.30	Llega: Mart. Juev. y Sáb. 13.05
SAN CRISTOBAL (C. N. A.)	SAN CRISTOBAL (S. F.)
Sale: Mart. Juev. y Dom. 16.55	Sale: Mart. Juev. y Sáb. 14.54
TUCUMAN (C. N. A.)	SANTA FE (S. F.)
Llega: Lun. Miérc. y Vier. 9.30	Llega: Mart. Juev. y Sáb. 22.00

(Central Córdoba)
Todos los días menos los Domingos

SANTA FE (S. F.)	SAN FRANCISCO (C. C.)
Sale 6.10	Sale 14.10
SAN FRANCISCO (S. F.)	ALTA CORDOBA (C. C.)
Llega 12.40	Llega 19.05

NOTA: — Por donde tienen viajes las variantes.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA

Llámase a licitación pública por el término de sesenta días para la construcción de una USINA ELECTRICA con capacidad para el suministro de energía eléctrica en todo el municipio de conformidad a lo establecido en la ordenanza número 3169.

Los pliegos de condiciones y planos respectivos podrán ser retirados de la Secretaría de Obras Públicas Municipal previo pago de la suma de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL. La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Intendencia el día 28 de agosto próximo a las nueve y treinta horas en presencia de los interesados y personas que deseen concurrir al acto.

Las propuestas se formularán en un sellado municipal de CIEN PESOS M|NACIONAL y deberán llenar los requisitos establecidos en el correspondiente pliego de condiciones.

Santa Fe, junio 28 de 1933.

D. M. DRIAU

D. M. VIDELA.

Srio. de O. P., H. y S.
No. 27007 — 27|8

DEPARTAMENTO VERA

DESDE LA GALLARETA

EL MEDICO HOSPITAL LOCAL

[illegible]

FOOT-BALL

[illegible]

SEQUIA

[illegible]

ENFERMOS

[illegible]

Juan M. Cimma.
—Mejor la señora María V. de Benjardi.
—Está mejorado el señor Schmidt.

VIAJEROS

De Cimma, los señores Juan Octaviano y N. Moyano.
—De Buenos Aires, el señor Eduardo Harvia.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

(DESDE MARIA JUANA)

El día 6 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Rosita Gambino con el joven Albano Moreyra, pareja sumamente estimada en esta localidad que ha sido objeto de múltiples felicitaciones.

FALLECIMIENTO

Falleció en la tarde del día 24 del ppdo. el Sr. Miguel Fangueso, persona de muchos años radicado en esta localidad que fallece a la edad de 74 años.

El sepelio de sus restos llevado a cabo en la necrópolis local dió margen a una sentida demostración de pesar.

ENLACE

En la parroquia local se bendecirá el domingo próximo la unión matrimonial de la señorita Nélida Bolla con el señor Jorge Baldi. Dado las múltiples relaciones de los futuros desposados esta boda revestirá mucho contornos de sociabilidad.

FOOT-BALL

Tal como fuera anunciado Devióse a cabo el domingo ppdo. en el field local el importante match de foot-ball entre los escuadras superiores de los clubs Angélica versus Atlético María Juana, partido éste por la disputa de los puntos para el campeonato de la Liga Independiente y que finalizó con el score en blanco.

HOMENAJE A HIP. IRIGOYEN EN GALVEZ

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Con motivo del deceso de la virtuosa dama señora María Fraga de Freyre, acaecido en la Capital Federal, en la última semana, el señor Domingo Fraga, residente en esta localidad, ha recibido de sus amistades innumerables condolencias.

Funerales

En la iglesia parroquial de Rigby se realizará el día 3 de agosto próximo un solemne funeral por el alma del que en vida fué don Miguel Amprimo.

En homenaje a D. Hipólito Irigoyen

Organizado por una comisión especial del partido radical local, realizóse en esta parroquia un solemne funeral en memoria del expresidente de la república don Hipólito Irigoyen. Además del numeroso público asistieron varias delegaciones de los pueblos circunvecinos y el decano de la Facultad de Medicina doctor Roque F. Coulin.

Sociales

Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita C. Costamagna con el señor Florentino Marchichelli.

La boda se realizará en breve.

—La niñita Nuimi Marioni, fué obsequiada por u narupo de niñas con un lunch, con motivo de su cumpleaños.

—En Santa Fe formalizóse el compromiso matrimonial de la gentil señorita Martha Careño, con el señor José Casado.

—Continúa en estado delicado la salud del respetable anciano D. Luis Quilici, quien se asiste en ésta en casa del señor José D. Questa.

—Es delicado el estado del señor Agustín Taberna.

—Guarda cama el señor Basilio Solís, ex-comisario de policía de ésta.

Funerales

Por el alma de la que en vida fué doña María Serra de Landoni, realizóse el jueves último en esta parroquia un solemne funeral al que concurrieron numerosas amistades.

Comunales

En la segunda inscripción realizada para las elecciones comunales alcanzó el número de registro a 560 varones y 40 señoras, lo que hace prever que antes de finalizar la misma alcanzará a los 2.000 los inscriptos entre ambos sexos.

—La Comisión de Fomento, realizó su balance semestral obteniendo un ingreso durante los seis meses de pesos 45.512.17, siendo sus egresos pesos 41.056.49, quedando un saldo favorable de pesos 4.455.68.

Suspensión de la Escuela Normal

Ha causado en esta pésima impresión la reciente resolución del gobierno provincial sobre la supresión de la Escuela Normal de Coronda, instituto de enseñanza que desde hace 25 años viene funcionando y dando al departamento y a la provincia óptimos frutos entre lo más relevante del magisterio santafesino.

Gálvez lamenta tan inconsulta resolución que a no dudar ha de dañar en grado sumo y en particular a los alumnos pobres.

Argentino venció a Porteño, de Porteña, en la localidad de Vila, Depart. Castellanos

Postergóse la carrera organizada por el Centro Cultural de aquella localidad

(De nuestro corresponsal)

El domingo 30 en el field de Argentino Vila se midieron los fuertes equipos de Porteño de Porteña con la de igual categoría de Arg. Vila. El match se desarrolló con un entusiasmo notable y muy buena concurrencia.

Bajo las órdenes del referee local P. Prigioni comenzó la brega, tocándole a nuestro eje mover la ball, quien hace un pase por un ala que minutos después da fruto, venciendo la valla adversario; el referee anula el tanto por estar uno de los jugadores en posición offside. A los 20 minutos Perlo sirve un centro ajustado que Ferró recibe y bate el arco rival. Después de sacar la ball los visitantes atacan con decisión, pero la defensa aleja el peligro; 6 minutos más tarde el mismo jugador Ferro consigue otro tanto para su cuadro con un pase de Perlo. Los locales llevan la mayoría de los avances y la defensa está muy segura en sus intervenciones. A los 35 minutos el jugador V. Almaretti obtiene un nuevo tanto para su cuadro, después de un córner.

Segundo tiempo—

En este período las acciones cambiaron de aspecto; los visitantes se lanzaron con todo entusiasmo para descontar ventajas. Y consiguen el primer tanto, emprendiendo una veloz carrera y esquivando bien a la defensa, y a pocos metros del arco enviaron un formidable cañonazo que nuestro guardavalla no pudo detener.

A los 20 minutos de este tiempo, al tirarse un córner favorable a los nuestros, Ferro anota otro tanto para su cuadro, siendo también éste anulado por el referee que dió motivo a una silbatina del público.

Los locales llevan otra serie de avances que el guardameta detiene con bastante dificultad. Faltando escasos minutos para la finalización del match, los visitantes anotan otro tanto para su cuadro, terminando el partido con el siguiente resultado:

Arg. Vila, 4; Porteño, 2.

—El domingo 6 de agosto se llevará a cabo en el field de Argentino Vila un importante cotejo a cargo de los equipos de Arg. Vila versus la El de 9 de Julio de Rafaela, habiendo despertado entre los aficionados locales y de pueblos vecinos mucho interés.

Casamiento—

El día 5 del corriente verificaráse el enlace de la señorita Laura Moreogo, de esta localidad, con el señor Andrés Sabena, de la localidad de Sunchales.

Apadrinarán esta ceremonia los señores Jacinto Ilabit y la señora Magdalena S. de Sabena. Firmarán las actas del Registro Civil los señores José Brussa y Francisco Porta. Después de la ceremonia nupcial se realizará en el domicilio de la novia una pequeña reunión, sirviéndose un pequeño lunch.

La novel pareja partirá en viaje de placer para la ciudad de Córdoba.

Baile—

El domingo por la noche se improvisó un baile en los salones del restaurant de los señores Bregna Hnos., siendo muy animado por numerosas familias, danzándose por espacio de varias horas con mucho entusiasmo y animación.

Fallecimiento—

En el transcurso de la semana anterior dejó de existir el vecino José Hallea. Contaba el extinto con muchos años de residencia en esta localidad, siendo muy apreciado por sus buenas dotes personales. Sus restos fueron sepultados en nuestra necrópolis.

Sementeras—

Las sementeras de estas zonas están completamente afectadas por las grandes heladas caídas en los últimos días, después de haber sufrido los perjuicios causados por la langosta.

Sería menester una buena lluvia para que los colonos recuperen algo de sus sembrados.

Carrera—

La importante carrera que ha organizado el Centro Cultural de esta localidad ha quedado postergada para el día 3 de septiembre.

La Exposición Nacional de Ganadería e Industria de la S. Rural de Rafaela

(CONTINUACION)

Art. 43. — Todas las ventas de animales u objetos deben efectuarse con la condición de no retirarlos del local hasta el día siguiente de la clausura, siendo entendido que todo animal vendido quedará por cuenta y riesgo del vendedor hasta esa fecha a las 12 horas y después por cuenta y riesgo del comprador.

Art. 44. — Queda absolutamente prohibido el acceso a la tribuna de los rematadores a toda persona ajena al personal de los mismos con excepción de las autoridades de la Sociedad Rural de Rafaela.

J U R A D O S

Art. 45. — Los animales y productos que opten a premio serán examinados y premiados por los jurados compuestos de personas nombradas por la C. D. de la Sociedad.

Los expositores no podrán ser jurados en la sección en que hayan presentado animales o productos.

Art. 46 — En caso de ausencia o no concurrencia de algunos de los miembros del Jurado, la Comisión puede reemplazarlos.

Art. 47 — Para ser miembro del Jurado no es necesario ser socio de la Sociedad Rural de Rafaela.

Art. 48 — Los Jurados funcionarán desde 48 horas antes del día de la apertura de la Exposición y se expedirán a más tardar antes de las 18 del día anterior a la inauguración, entregando los veredictos en pliegos cerrados a la Gerencia, la que procederá a fijar los carteles que indique en cada animal u objeto, el premio que hubiese obtenido, entregando a la vez las correspondientes escarapelas.

Art. 49 — Los veredictos de los Jurados son inapelables.

Art. 50 — En caso de imposibilidad en la adjudicación de un premio por entrar en competencia animales de gran mérito, el Jurado podrá adjudicar a ambos el mismo premio, sin alterar los premios de cada categoría.

Art. 51 — En caso de duda sobre la exactitud de la inscripción de un animal en determinada categoría, queda su resolución a cargo del Jurado correspondiente, asesorado por los Veterinarios de la Sociedad, según el art. 19.

Art. 52 — No tomarán en cuenta otros datos que arrojen los pedidos de local, pudiendo pesar y esquilar los animales si lo creen conveniente.

Art. 53 — La adjudicación o no de los premios quedá a criterio de los Jurados, quienes en caso de no otorgar un premio a ningún ejemplar lo declararán así, determinando las causas por escrito. Podrán agregar a los premios indicados en el Programa hasta tres menciones honoríficas enumeradas por orden de mérito.

Art. 54 — Antes de la adjudicación definitiva de los premios deberán ser examinados los candidatos por veterinarios de la Sociedad y no podrán adjudicarse los premios si resultasen afectados de enfermedades hereditarias o vicios de conformación o faltasen a las condiciones establecidas en el artículo 19 del presente Reglamento y durante el proceso de selección de los lotes, cualquier miembro del Jurado podrá recabar por escrito el informe veterinario.

Art. 55 — Toda desacato cometido contra los Jurados o sus miembros, se considerará como grave violación del Reglamento, y el Comisario hará retirar de la Exposición a los productos del autor o autores de aquella, con pérdida de su entrada. Si el autor de la falta fuera socio, podrá la C. D. declararlo cesante por dos tercios de votos.

Art. 56 — Para proceder en la forma del artículo anterior será necesario una denuncia escrita y firmada por los Jurados, por miembros de la C. D. o por el Comisario General.

Art. 57 — Los Jurados no podrán crear otras categorías en la parte que se refiere a la ganadería, que las establecidas por este programa ni dividirlas.

Art. 58 — Los Jurados fallarán con catálogos que les serán entregados en la Gerencia de la Sociedad donde sólo conste la edad, el color y número de orden de exposición que corresponde a cada animal o grupo.

Art. 59 — Si en las categorías enumeradas en el programa no concurriese más que un solo expositor se le adjudicará el premio que mereciese, siempre que se encuentre mérito para ello.

Art. 60 — Los animales que concurren a premios se presentarán a la pista puntualmente a la hora reglamentaria para su examen por los jurados. Los que no fuesen presentados inmediatamente no se tomarán en consideración.

Los expositores estarán obligados a presentar ante los jurados en la pista, todos los animales de galpón inscriptos por ellos a premio, por orden de categoría, salvo caso de enfermedad debidamente comprobada por el veterinario de la Sociedad que imposibilite que el animal sea presentado.

Para la adjudicación del Premio Conjunto y premios particulares, los expositores deberán presentar en la Administración del local, una lista de los animales con que concurren a disputar esos premios, individualizándolos en cada uno de ellos.

PROHIBICIONES Y PENAS

Art. 61 — Los expositores que hagan declaraciones falsas sobre los animales o productos, incurrirán en la pena de declaración fuera de concursos y pérdida de los derechos abonados.

Art. 62 — No se admitirá en el local de la Exposición, materiales inflamables o substancias corrosivas con excepción de las concesiones especiales que haga el Comisario General.

Art. 63 — Es prohibido andar con automóviles o máquinas cualquiera por las calles de la Exposición, salvo permiso especial del Comisario General.

Art. 64 — Los expositores no podrán cambiar de local a los animales. En el local destinado a lanares no podrán quedar durante la noche más que los serenos designados por el Comisario General.

Art. 65 — Los empleados de los expositores que dejaren de cumplir las órdenes de las autoridades de la Exposición y prescripciones del Reglamento, serán despedidos del local previo aviso al expositor, si el caso no requiere la expulsión inmediata.

Art. 66 — Con excepción de los animales a premio presentados en lotes, no se permitirá el substituir por otros los anotados en el Catálogo.

Art. 67 — Es prohibido usar en los animales distintivo alguno hasta después de haber llenado su cometido el Jurado.

Art. 68 — Los animales anotados a premio sólo podrán concurrir en la Categoría en que hubieran sido inscriptos, no pudiendo presentarse un mismo animal o grupo a optar a más de un premio.

Art. 69 — Es prohibido el uso reservadas como distintivos de los premios que adjudica la Sociedad Rural.

Art. 70 — El animal u objeto que haya obtenido un primer premio no podrá optar al mismo premio ni ser presentado en la misma Categoría en las siguientes exposiciones.

COLORES DE LAS CABAÑAS

Art. 71 — Los expositores que deseen usar cintas como adorno de sus animales y distintivos de sus cabañas tendrán que solicitar el permiso correspondiente a la C. D. Estas cintas tendrán que ser, cuando menos de dos colores, para que no se confundan con la de los premios.

Art. 72 — Las solicitudes deberán ser dirigidas a la Gerencia de la Sociedad.

Los colores se adjudicarán según prioridad en los pedidos y ningún expositor podrá usar los mismos colores que otro.

Art. 73 — Una vez concedido el permiso para usar los colores, la Sociedad Rural reconoce al expositor el derecho de seguir usándolos en las exposiciones subsiguientes, con tal que no deje de concurrir a dos Exposiciones consecutivas.

(Continuará)

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta — Rioja 2344. U. T. 7226. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. ANTONIO B. ARROYO. — Ex-interno del Instituto Modelo de Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires. — Vías respiratorias.—Tratamientos modernos de las enfermedades de pulmón. — San Martín 2121, Santa Fe.—Consultas: de 14 a 18 horas. — U. T. 5073 —S. T. 18081.

DR. LUIS G. BARLETTA — Especialmente señoras y partos.—9 de Julio 2249.—U. T. 2821.—S. T. 11.417.—Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. No. 521.

DR. ILLEL BOCHER — Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiende.

DR. CAMPORA — Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2746. U. T. 2150; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis: de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2381. U. T. 2024.

DR. A. H. CELERI—Cirugía. Señoras y ocurriosas — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 17 horas. 25 de Mayo 1819. U. T. 4676; S. T. 12318.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional. Médico del Hospital Italiano. — Internas, sífilis, cirugía, etc. Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. — U. T. 4846; S. T. 18018.

DR. COLLI — Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Guía militar. Uretroscopia. Cistoscopia — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2834. U. T. 3262.

DR. CARLOS J. CROPPI — Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2264.

DR. DOMINGO R. CHAVEZ — Especialmente señoras. Niños. Internas y sífilis. Cirugía general. Tratamiento de várices y hemorroides sin operación. Rayos X — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. San Jerónimo 2923. U. T. 1232; S. T. 12221.

DR. ESQUIVEL — Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 5888.

DR. H. LAURIA — Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2426. U. T. 3265.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de 7 a 9 y de 12.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3023. U. T. 2199; S. T. 11044.

DR. M. [illegible] — Consultas: de 14 a 18 horas. — Las Heras 3352; U. T. 5520; S. T. 18993.

DR. JOSE R. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3212.

DR. MARCOS MONCZOR — Internas. Señoras. Partos y niños —Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 5623. S. T. 14480. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — Médico cirujano de la Asistencia Pública — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2625. U. T. 6078.

DR. NIKLISON — Enfermedades internas. Rayos X — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2534. U. T. 2904.

DR. OJEDA — Cirugía general y enfermedades de señoras — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2339. S. T. 14938.

DR. A. M. OCCHI — Internas. Señoras. Cirugía — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2324. U. T. 7970.

DR. PIO PANDOLFO — Enfermedades internas. Señoras y [illegible]

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. —San Martín 1570. U. T. 2822; S. T. 12121.

DR. ALBERTO PEREZ — Médico cirujano. Internas. Cirugía — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 2327. U. T. 6960.

DR. LUIS S. REGGIARDO — Cirugía. Rayos X. — Consultas: de 14 a 18 horas. San Martín 2650. U. T. 2958; S. T. 11612.

DR. LUIS A. REGGIARDO — Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720. U. T. 6830. S. T. 14657.

DR. CARLOS G. SPINA — Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos — 4 de Julio 2754. U. T. 0930.

DR. TAVERNA — Internas. Especialista en enfermedades del vientre — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 3035. U. T. 4509; S. T. 11490.

DR. TISCORNIA — Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 2333. U. T. 2863.

DR. ALFREDO P. TRENTO. — Médico cirujano. — Medicina general. — Partos.—Consultas, de 15 a 17 horas. Otras horas a pedido.—Trasladóse a calle 4 de Enero 2475.—S. T. 12782.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2525. U. T. 5969, S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — Garganta, nariz y oído — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2862. S. T. 19428; U. T. 7035.

DR. JULIO G. CROPPI — Médico cirujano.—Especialista en Nariz, Garganta y Oído.—San Jerónimo 2287. — U. T. 6812 — Santa Fe. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. TESTONI — Especialista garganta, nariz y oído — Consultas: de 8 a 10 y de 13 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2178. S. T. 11885; U. T. 2587.

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO — Especialista en enfermedades de los ojos. Ex-jefe clínica. Oculista del H. de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados. —25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES ZAVALA — Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 5132.

FARMACIAS

que están de turno desde el domingo 30 de Julio hasta el 6 de agosto (so. Turno)

FARMACIA DEL SUD. — 1o. de Mayo esq. Corrientes. — S. T. 12617. U. T. 2649.

FARMACIA MERCADO CENTRAL. — San Jerónimo 2344. —S. T. 11619. U. T. 2575.

FARMACIA SERRICHIO. — Urquiza y Mendoza. — S. T. 11474. U. T. 6192.

FARMACIA GALENO. — San Jerónimo y Suipacha.—S. T. 18905. U. T. 2205.

FARMACIA RAPACCIOLI.—Ituzaingó 2049. — S. T. 18288. U. T. 4197.

FARMACIA [illegible] OSER. — A. del Valle e Iturraspe. — U. T. 5682.

FARMACIA "AV. G. PAZ".—Avenida G. Paz y Torrens. — S. T. 18276. U. T. 6972.

FARMACIA BACCAGLIO. — San Martín 2652. — S. T. 2930.

Nota: No atenderá servicio nocturno la farmacia Galeno.

Hasta las 22 horas la farmacia Baccaglio.

Hasta las 24 horas, las farmacias: Del Sud, Mercado Central y [illegible]

Especialistas de Niños

DR. JOSE MA. CIALZETA — Niños únicamente — Crespo 2778. U. T. 5829.

DR. CARLOS E. FIGOLI — Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños. — 25 de Mayo 2017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5385. S. T. 19026.

DR. JULIA — Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar. — 7 Jefes 2711. — De 12 y 20 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 18511.— Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — Partera — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

ADELA M. DE DI PANGRAZIO — Partera nacional — 9 de Julio 1154. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex partera de la Maternidad del H. de Clínicas. — Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2291, casi esquina Mendoza; U. T. 4643.

Pedicuros

COLER — Pedicuro diplomado — Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo. — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2706; U. T. 3068/87; S. T. 11240.

Químicos

DR. JOSUE GOLLAN (H.) — Análisis de sangre, orina, pus. Secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Vidal. Cultivos. Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes — Boulevard Gálvez 2919. U. T. 6722; S. T. 12284.

DR. MANTOVANI — Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Vidal. Ultramicroscopia — San Martín 2748. U. T. 2274; S. T. 12680.

Masajistas

CETTEO PISELLI — Masajista. Eléctricos para reumáticos. Artritis y ciático — Gobernador Candioti 1051. S. T. 18818.

Abogados

DRES. ARMANDO G. ANTILLE y HUGO A. NUÑEZ — Abogados — General López 2758. U. T. 3049; S. T. 12873.

DR. FRANCISCO B. CAMINOS. Abogado — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12030.

DR. JOSE C. MAI — Abogado — Rioja 2622. U. T. 2182; S. T. 18827. Particular: San Martín 2813. U. T. 6288.

DR. JOSE P. MILESI — Abogado de la Municipalidad y C. de Hipoteca de Santa Fe — Buenos Aires 2852.

RODRIGUEZ LARRETA & ROSA. Abogados. Abrieron su estudio en: San Jerónimo 2051. — Consultas: de 14 a 19 horas.—U. T. 6462. S. T. 11602.

DRES. AMILCAR RAZORI Y SIXTO BAYER — Abogados — ANTONIO J. FERRARI — Procurador y contador — San Martín 2370. U. T. 3336; S. T. 12636.

Escribanos

GUILLERMO CARELLO — Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. ABAD, Escribano adscripto. — [illegible]